

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNAM

**FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS**



**LICENCIATURA EN LENGUA Y
LITERATURAS HISPÁNICAS**

ANTÓNIMOS MORFOLÓGICOS

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURAS
HISPÁNICAS**

PRESENTA: EDITH CARRILLO URCID

ASESOR: DR. RAMÓN ZACARÍAS PONCE DE LEÓN

MÉXICO, D.F.
MAYO, 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I.	
I.1 Morfología	6
I.1.1 Flexión	8
I.2 Formación de palabras	8
I.2.1 Composición	9
I.2.2 Afijación	12
I.2.3 Otros procedimientos	14
I.3 Prefijación	19
I.3.1 Locativos	24
I.3.2 Temporales	25
I.3.3 Negativos	25
I.3.4 Prefijoides	26
I.3.5 De intensificación	27
I.3.6 De cantidad y tamaño	27
I.4 Resumen	28
CAPÍTULO II.	
II Antonimia	29
II.1 Clasificaciones comunes	29
II.2 Consideraciones generales	32
II.3 Propuesta de clasificación	34
II.4 Resumen	40
II.5 Conclusiones	42
CAPÍTULO III.	
III Antónimos Morfológicos	43
III.1 Consideraciones generales	43

III.2 Análisis	44
III.3 Corpus	47
III.4 Oposición	66
III.4.1 Pruebas de graduabilidad	66
III.5 Conclusiones	69
III.6 Resumen	70

CAPÍTULO IV.

IV.1 Encuesta	72
IV.2 Muestra	73
IV.3 Análisis	73
IV.4 Observaciones	79
IV.5 Conclusiones	80

CONCLUSIONES GENERALES	81
------------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO I

ANEXO II

INTRODUCCIÓN

La tesis que a continuación se presenta es el resultado de un análisis detallado de la literatura más representativa al respecto de este tema, y las propuestas de solución a diversos problemas encontrados a lo largo de todo el proceso de investigación y generación de este trabajo. En él se hará un estudio profundo sobre los antónimos morfológicos y la manera en que son utilizados por los hablantes, tomando como referencia a aquéllos realizados previamente por autores como Christian Baylon o Carmen Varo, que abordan el fenómeno específico de la antonimia y sientan algunas bases sobre la organización de las palabras que pertenecen a dicha categoría.

El objetivo de esta tesis es aclarar algunos puntos básicos sobre la formación, uso y comportamiento de los antónimos morfológicos, ya que es un tema que, a diferencia de la sinonimia, ha sido estudiado de manera vaga, lo que genera grandes vacíos y poca claridad en la información. A lo largo de la tesis se presentarán diversas propuestas de solución a los problemas encontrados, tales como una organización clara y completa de antonimia, y se demostrará que los prefijos negativos pueden ser diferenciados unos de otros de modo que los hablantes pueden decidir fácilmente cuál de ellos emplear de acuerdo con el significado que quieran dar a una palabra por crear; se presentará una tabla de rasgos que apoya las distintas hipótesis que se formularán con base en un estudio lingüístico teórico y práctico, y se comprobará que las hipótesis planteadas son soportadas por el uso de los hablantes.

En el cuerpo se demostrará que hay maneras más adecuadas de organizar la categoría de los antónimos, al distinguirlos de manera general en graduables y polares, y estos a su vez, en otras sub-categorías que permitirán clasificar un par de antónimos determinados sin generar dudas al respecto. Se probará también que cada uno de los prefijos negativos tiene preferencia hacia una determinada categoría de palabra, lo que ayuda a la formación de voces directamente, ya que podemos conocer con certeza el significado que cada uno de ellos proporcionará a un término nuevo.

El proceso de estudio empleado para la realización de este trabajo consistió en un análisis detallado de otros previos y el hallazgo de algunas fallas que, a mi juicio, son cruciales para que el hablante comprenda con mayor facilidad el fenómeno de la antonimia y más aún, el de la creación de antónimos morfológicos. Una vez que fueron sentados los puntos de desacuerdo, se propusieron nuevas formas de organización y determinación de elementos como la graduabilidad, así como puntos clave para la definición de cada uno de los prefijos negativos. Por último, se realizaron encuestas, cuyos resultados apoyaron las hipótesis propuestas previamente.

La tesis está organizada en Cuatro Capítulos generales que se subdividen para presentar lo siguiente:

- Capítulo I. En este primer apartado se explican los procesos de formación de palabras y se distinguen entre sí. Dentro de dichos procesos, obviamente se ha incluido el de la prefijación, que en este caso es el más relevante y ocupa la mitad del Capítulo, ya que se explica detalladamente con base en la bibliografía consultada y el análisis que de ella se ha realizado.
- Capítulo II. En él se presenta a la antonimia como un fenómeno dinámico y poco estudiado, con sus problemas, soluciones planteadas previamente por otros autores y las propuestas de clasificación generales y particulares presentadas por mí.
- Capítulo III. En este Capítulo se especifica aún más la investigación, al presentar un análisis de los estudios previos realizados al fenómeno de los Antónimos Morfológicos y los problemas más comunes que encontramos al acercarnos a ellos. Se presenta también, un corpus de adjetivos, sustantivos y verbos a los que se añaden prefijos negativos, y que se estudió detalladamente para observar el comportamiento de estos prefijos y determinar, después de analizarlos, los rasgos definitorios de cada uno de ellos. Además, se incluye el fenómeno de la graduabilidad como tema importante de esta tesis, ya que influye en la concepción que, como hablantes, tenemos de la antonimia.
- Capítulo IV. Este Capítulo tiene el objetivo de comprobar o refutar las hipótesis planteadas en el capítulo III, ya que en él, se analiza el uso que los hablantes hacen de cada

uno de los prefijos negativos; dicho análisis se realizó con base en las respuestas proporcionadas a través de encuestas aplicadas a hablantes con distintas condiciones económicas, educativas y cronológicas.

CAPÍTULO I

I.1 MORFOLOGÍA

La Gramática es la rama de la Lingüística dedicada al estudio de las reglas y principios en que se basa el uso de las lenguas; se divide, de acuerdo con sus especialidades, en: ortografía, prosodia, morfología y sintaxis.

La morfología es la parte de la gramática que tiene por objeto de estudio la estructura interna de la palabra, integrada por morfemas, es decir, unidades mínimas lingüísticas dotadas de significado con que se constituyen las palabras y que no necesariamente coinciden con las sílabas. En general, se distinguen dos tipos de morfemas presentes en la mayoría de las palabras: léxicos y gramaticales, éstos últimos, a su vez se subdividen en morfemas flexivos y derivativos. Los morfemas léxicos, establecen las características que diferencian una palabra de otra; los gramaticales, establecen parámetros de género, número, tiempo, modo, etc. Por ejemplo, en la palabra *casa*, el morfema raíz (*cas-*) establece las características semánticas generales de la misma, mientras que *-a* (desinencia o morfema flexivo) establece que el elemento es de género femenino.

Dentro de la morfología pueden distinguirse tres clasificaciones de palabras:

- Monomorfémicas – Polimorfémicas: Distingue entre las palabras que se forman de uno o más morfemas, estas últimas por tanto, poseedoras de una estructura interna, por ejemplo: *luz* (monomorfémica), *oscuridad* (polimorfémica).
- Variables o flexibles – Invariables: Referente a la capacidad que tiene una palabra de variar formalmente o no según las construcciones sintácticas de que formen parte, por ejemplo: *niñ-o*, *niñ-a*, *niñ-ito*, *niñ-ita*, (variables), *ciudad* (invariable).
- Simples – Complejas: Referente a palabras relacionadas entre sí formal y semánticamente aunque sean distintas en su estructura, por ejemplo: *ayer* (simple), *anteayer* (compleja) (Pena, 2000:235).

Las clasificaciones anteriores se basan en los conceptos de *tema*, *raíz*, *base* y *afijo*, que a su vez se encuentran relacionadas con el concepto de morfema ya mencionado.

- Tema: Palabra verbal terminada en vocal temática, por ejemplo: come
- Raíz: Palabra verbal sin vocal temática, por ejemplo: com-
- Base: Constituyente de la palabra sobre el que puede efectuarse cualquier tipo de proceso morfológico, por ejemplo: come > comedor> antecomedor
- Afijo: Elemento morfológico que se adjunta a cualquier base; puede ser flexivo o derivativo, por ejemplo: -ble, -ista, re-, etc. Por su posición, pueden dividirse en *prefijos* (anterior a la base) o *sufijos* (posterior a la base).

La morfología se divide, de acuerdo a los procesos por los que se estructuran las palabras que contiene el español, en morfología flexiva y formación de palabras, como se muestra en la figura 1.1



Fig 1.1 Clasificación de la morfología

La formación de palabras, referente a la creación de temas nuevos de palabras, se divide en composición, afijación y otros, que abarca formaciones tales como la siglación, acronimia, cruces, etc. La prefijación¹, motivo de la presente tesis, es el esquema que mediante la adhesión de un tema crea palabras, en este caso, antónimas.

I.1.1 FLEXIÓN

La morfología flexiva abarca todos aquellos fenómenos relativos al paradigma de palabras construidas sobre el mismo tema, esto es, todas aquellas variaciones posibles de una misma palabra mediante procesos simples de adición de afijos flexivos o desinencias, es decir, todos aquéllos que se adjuntan de manera directa al tema de la palabra y que la dotan de sus características de género, número, etc., de modo que lo adaptan para la expresión de las categorías gramaticales que una determinada palabra soporta (Pena, 2000:237). Por ejemplo, la *flexión verbal*, llamada comúnmente, *conjugación*, que indica tiempo, modo, persona, aspecto, y número: corr-*eré*; y la *flexión nominal*, que indica género y número: niñ-*a*, -*o*, y grado en el caso de los adjetivos.

I.2 FORMACIÓN DE PALABRAS

El vocabulario en español se constituye principalmente por palabras heredadas del latín o tomadas de otras lenguas:

- Voces patrimoniales: Palabras heredadas del latín, en su mayoría vulgar, que no han sufrido el curso evolutivo tradicional y se encuentran más cercanas al modelo original, entre las que se encuentran los cultismos y semicultismos.
- Préstamos: Palabras tomadas de otras lenguas como los anglicismos, galicismos, arabismos, entre otros, mismos que pueden ser de tres tipos:

¹ En esta tesis se aborda únicamente el proceso de prefijación debido a que no existen en español, sufijos que creen antónimos morfológicos, motivo del estudio.

- Extranjerismos: Palabras que no han sido adaptadas y por tanto conservan su forma y pronunciación original.
- Adaptaciones: Palabras que han sido modificadas con base en la fonética, morfología y grafía española o algún de dichos aspectos.
- Calco semántico: Palabras que han sido traducidas literalmente y por tanto adquieren características propias de las palabras hispánicas (Varela, 2005:8).

Actualmente, el léxico hispánico se enriquece también mediante la formación de palabras; para ello, el español se basa, la mayor parte de las veces, en formas patrimoniales. La creación de palabras sucede mediante neologismos morfológicos, es decir, a través de la conjunción de las listas de palabras y los procesos de formación interiorizados por los hablantes. Otra motivación para el enriquecimiento del vocabulario es la terminología, todas esas palabras procedentes de formantes cultos y que son empleados por una determinada ciencia o disciplina, además del lenguaje literario que por sí mismo posee licencias que le permiten la invención de palabras que raramente serán utilizadas por los hablantes comunes.

La formación de palabras se encarga de los fenómenos de creación y análisis estructural de palabras nuevas en la lengua a partir de algunas ya existentes mediante distintos procesos morfológicos internos del propio español, dando lugar a palabras complejas. Dicha creación de palabras sucede básicamente a través de tres procesos: composición, afijación y el conjunto heterogéneo de procesos por lo regular clasificado como otros.

I.2.1 COMPOSICIÓN

La composición es el proceso mediante el cual se une un lexema a otro con origen en la lengua o bien, con un tema grecolatino para formar una palabra nueva y única. La principal característica de los compuestos es que se forma con lexemas, los cuales pueden ocupar la posición inicial o final del elemento.

El compuesto, en su carácter gráfico presenta unidos sus componentes, tiene un significado propio proveniente de los elementos que lo constituyen los cuales pierden su independencia sintáctica, es identificable por los siguientes rasgos:

- Es imposible extraer un elemento del compuesto y referirse a él de modo único en la oración.
- Es imposible coordinar sólo uno de sus elementos con alguno otro ajeno al compuesto.
- En frases coordinadas es imposible elidir la parte del compuesto que se repite.
- Es imposible colocar al interior del compuesto algún otro elemento, incluso pronombres o preposiciones.
- Es imposible cambiar el orden en que se encuentra cada uno de los constituyentes del compuesto (Varela, 2005:75).

Los constituyentes, al estar completamente unidos, poseen un solo acento primario, que en caso de que el compuesto posea más de tres sílabas, no impedirá la presencia de un acento secundario.

Todo compuesto, posee un núcleo, el cual funciona como su superordenado o hiperónimo y que, además, determina la categoría gramatical y muchas veces, el género. El núcleo, cuando lo hace directamente sobre sí, otorga al compuesto el nombre de *compuesto endocéntrico*, en cambio, cuando la referencia no se encuentra textualmente dentro del compuesto, recibe el nombre de *compuesto exocéntrico*; por ejemplo: *telaraña* (compuesto endocéntrico, porque *tela* es el núcleo y es una de las estructuras componentes), *boca floja* (compuesto exocéntrico, porque se refiere a una entidad no “dicha” en el compuesto, en este caso una persona). El otro elemento que constituye el compuesto es el complemento o modificador, que se subordina al núcleo, excepto en los casos en que núcleo y complemento pertenecen a la misma categoría gramatical, entonces la relación entre ellos es de coordinación.

Como es natural, el compuesto propio, también conocido como ortográfico, tiene sólo una flexión de género y número, de modo que se eliden todas las marcas de concor-

dancia que pudiera establecer el complemento. Los diferentes tipos de compuestos en español son los siguientes:

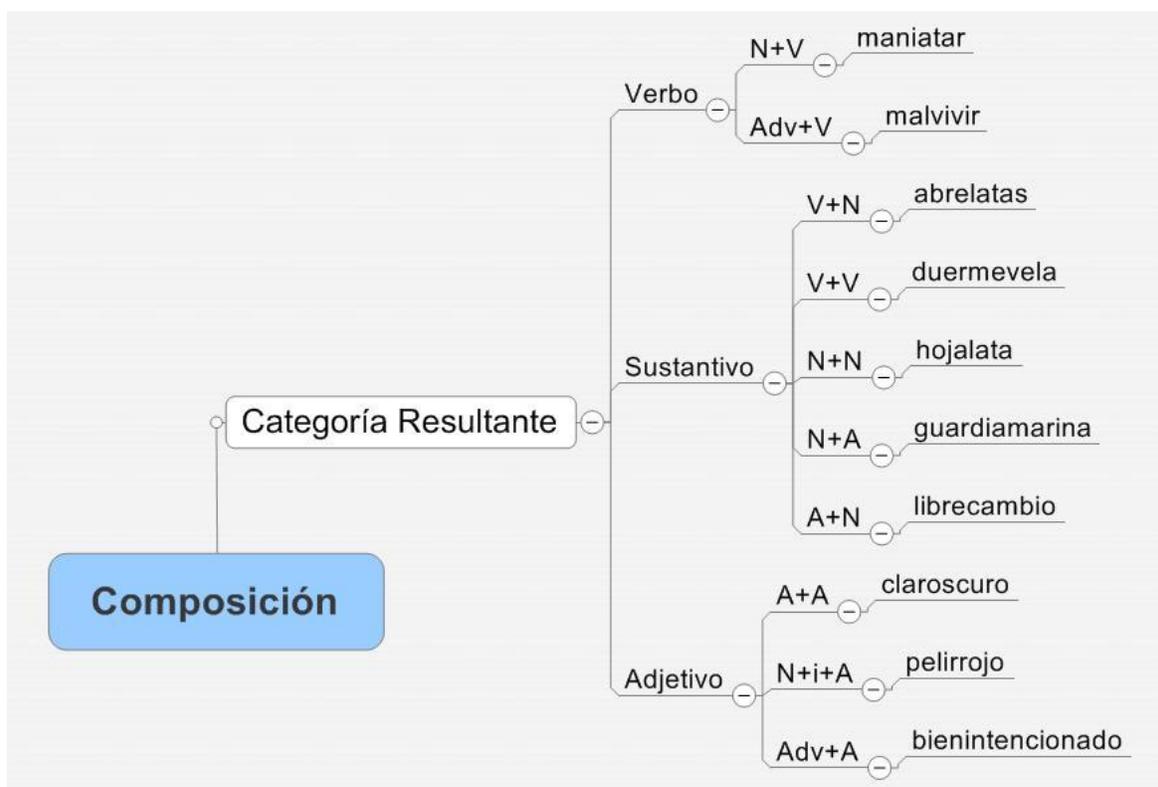


Fig. 1.2 Clasificación de la composición

Existe además, otro tipo de compuestos, la clasificación de los *Compuestos sintagmáticos*, que se presenta en tres tipos:

- Compuestos preposicionales. Tienen un significado único y global, de modo que sus elementos no pueden recibir modificadores con total independencia; se caracterizan por la presencia de una preposición como elemento de relación. El núcleo aparece invariablemente delante del complemento. Por ejemplo: *traje de luces*.
- Compuestos yuxtapuestos. Pueden ser de dos sustantivos, en este caso, si son gráficamente independientes entre sí se denominan *apositivos*, y en éstos, el segundo nombre sólo denota algunas cualidades del objeto, por ejemplo: *alumno modelo, sofá cama*; en cambio, los relacionados mediante un guión, llamados *coordinados*, implican que el objeto posee tanto las características del primer nombre como del segundo; en este ca-

so, si el compuesto refiere a un ente animado ambos nombres deben corresponderse en género y número, por ejemplo: *sala-comedor*, *teórico-práctico*. En ambas subdivisiones de los compuestos yuxtapuestos existen, a su vez, subclases. La subclase de los compuestos apositivos son aquéllos compuestos en que, para resaltar un elemento dentro de un grupo se emplean los nombres *estrella*, *clave*, *relámpago*, *modelo*, etc. Por ejemplo: *cliente estrella*, *mesero estrella*, *pasajero estrella*. La subclase de los compuestos coordinados son los nombres de colores en que el segundo nombre (“metafórico”) refiere a unas características específicas del color que funciona como primer nombre. Por ejemplo: *verde bandera*, *azul cielo*.

En el caso en que los elementos de los compuestos yuxtapuestos son adjetivos, son en general coordinados y congruentes, “pertenecientes a un mismo dominio conceptual”. Se relacionan gráficamente entre sí por medio de un guión. Por ejemplo: *político-económico*, o con formas cortadas en *socio-económico*. Estos compuestos poseen un significado único general por lo que los morfemas de género y número afectan a todo el conjunto. En el caso de los adjetivos calificativos, éstos han sido más susceptibles de cohesionarse un grado mayor lexicalizándose: *sordomudo*, *agridulce*.

- Compuestos de nombre y adjetivo. La relación entre ellos es *modificado-modificador*, sin importar la posición de uno y otro, el sustantivo será siempre núcleo y el adjetivo modificador. Este tipo de compuestos ha sido lexicalizado en su mayoría, tal es el caso de oro negro, gentilhomme.

I.2.2 AFIJACIÓN

Es un proceso de adición en que el elemento añadido es un *afijo*, el cual, por la posición que ocupa en la palabra puede ser:

- Prefijo. Es el afijo que se antepone a la base, por ejemplo: *estreno – pre-estreno*
- Sufijo. Es el afijo que se coloca después de la base, por ejemplo: *delante – delant-ero*

- Circunfijo. Es el proceso en que operan tanto prefijo y sufijo de manera simultánea sobre una misma palabra: *noche – a-noche-cer*
- Infijo. Es el afijo que divide la palabra en dos y se coloca entre ambas partes; para muchos lingüistas no existe en español, sin embargo, para Soledad Varela (2005:35), algunos casos del diminutivo puede considerarse como tal: *cerca – cerqu-it-a*
- Interfijo. Es el afijo que al igual que el anterior se coloca entre la base y otro sufijo de la misma palabra, sin embargo se diferencia de él en que éste no posee ningún significado y no tiene otra función que la de facilitar el nexo entre ambas partes:
café – café-t-al

Cuando los afijos son derivativos, éstos no pueden adjuntarse a palabras flexionadas, sino a temas, de ahí su productividad en la creación de palabras, la cual es incrementada por su capacidad de añadirse sucesivamente creando temas nuevos. (Pena, 2000:241)
Por ejemplo: *futbol –ero/ futbol –ista; entrena –miento/ entrena –dor.*

La afijación, o derivación se asemeja a la flexión por la naturaleza del proceso en que trabajan, sin embargo, esto sólo sucede con la sufijación, fenómeno tanto flexivo como derivativo, mientras que la prefijación y circunfijación operan únicamente en la derivación. Las características que distinguen a uno de otro procedimiento son las siguientes:

- La derivación puede cambiar la categoría gramatical de la base a que se aplica, sobre todo en el caso de la sufijación. Por ejemplo: *policía* (sustantivo) – *policíaco* (adjetivo)
- En la derivación, la elección de un morfema léxico específico no está determinada por la sintaxis de la oración, de modo que una palabra simple puede ser sustituida por una derivada en una oración sin que la sintaxis sufra cambios. Por ejemplo: *La verdad era difícil de enfrentar / La realidad era difícil de enfrentar*
- La derivación no constituye un proceso completamente productivo ni automático, de modo que no todas las derivaciones posibles se realizan en la lengua ni los patrones de formación se extienden a todos los elementos de una determinada clase

- En la derivación se dan irregularidades en la relación semántica entre el primitivo y el derivado (Varela, 2005:33). Por ejemplo: *delegación= conjunto de delgados; selección= conjunto de seleccionados; elección= proceso para elegir.*

Sin embargo, y a pesar de sus diferencias, los afijos flexivos y derivativos pueden presentarse en una misma palabra; en este caso, Manuel Alvar menciona: “Por regla general, cuando concurren en una misma palabra afijos derivativos y flexivos, los flexivos son más externos que los derivativos” (2000: 241). Por ejemplo: *es-col-ar-iz-á-ba-mos*

En algunos casos, la formación de temas nuevos lleva a un cambio en la clase o subclase de las palabras con referencia a la base de que fueron creadas (*derivación heterogénea*), o mantenerse en la misma (*derivación homogénea*). De manera general en español, la prefijación suele operar en la derivación homogénea (por ejemplo: *proyecto - anteproyecto*), la circunfijación en la heterogénea (por ejemplo: *bodega – embodegar*) y la sufixación en ambas (por ejemplo: *animar – animación*).

La circunfijación, como se ha mencionado anteriormente, aparece cuando se adjuntan prefijo y sufijo a una misma base a la vez, esto sucede porque en caso de adjuntar sólo uno de los elementos, la composición resultaría en una palabra no válida para el español; así mismo este fenómeno es conocido como *parasíntesis* y su resultado como *palabra parasintética*.

Para el caso de la derivación, es importante conocer la estructura de las palabras pues ésta ayuda a analizarlas y determinar el orden en que ocurren los diversos procesos que sobre un mismo vocablo suceden.

I.2.3 OTROS PROCEDIMIENTOS

En este apartado se agrupan aquéllos procesos que son distintos de la derivación y composición pero que también son productivos en la formación de palabras en español.

- ACORTAMIENTO

El acortamiento sucede cuando algunas palabras en la lengua sufren reducción fónica y morfológica para dar lugar a una nueva formación léxica con el mismo significado que la palabra completa que le dio origen. En general, el acortamiento se realiza en el plano oral (aunque por uso termina llevándose también al plano gráfico cuando éste no es de carácter formal), por afección o comodidad, y suele ser más común entre el habla de los jóvenes.

Hay diversas maneras de llevar a cabo el acortamiento:

- Por apócope. Se elide la parte final de una palabra o de una de las dos palabras si es un compuesto, por ejemplo: bicicleta – bici, servicio militar – milicia
- Por aféresis. Se elimina la parte inicial de una palabra, por ejemplo: autobús – bus

El proceso de acortamiento es muy común en el caso de los nombres propios pues por la familiaridad y cariño con que se trata a las personas, los nombres largos se reducen por alguno de los dos procedimientos antes mencionados; incluso, algunas veces, también puede cambiar un fonema o crear una combinación de dos nombres para abreviar. Dicho proceso, en onomástica², es conocido como *hipocorístico* pero para efectos de esta tesis se considera como acortamiento.

Existen acortamientos morfológicos en que la reducción coincide con los límites de los morfemas, sobre todo aquellos cultismos que provienen del griego o el latín, sin embargo, cuando este fenómeno se produce sólo en el plano oral no existe dicha correspondencia, por ejemplo en *peque* por *pequeño*. Hay algunos casos en que los acortamientos han alcanzado tal grado de lexicalización que se utilizan para formar nuevos compuestos como si fueran prefijos, tal es el caso de *euro* o *narco*. En ciertas ocasiones, el resultado de los acortamientos puede coincidir con alguna forma prefijal común, sin embargo, para poder distinguir un elemento de otro es necesario conocer y analizar la estructura de la palabra, de modo que pueda determinarse la naturaleza del morfema.

² Ciencia que trata de la catalogación y estudio de los nombres propios (DRAE)

En español, por los mismos patrones de formación de palabras básicos, la mayoría de los acortamientos suelen ser bisílabos y el acento tiende a ser llano aun cuando la palabra básica tuviera cualquier otro tipo de acentuación. La mayoría resulta en sustantivos, adjetivos sustantivados y en un grado menor, los adjetivos propios. Algunas veces, cuando las formas de un sustantivo y un adjetivo se encuentran estrechamente relacionadas, un mismo acortamiento puede servir para ambas, tal es el caso de: *depre*, que puede aplicarse para *depresión* o *deprimido*; de igual modo, cuando se presentan casos de polisemia puede suceder que un mismo acortamiento se utilice para todas las connotaciones, por ejemplo: *extra*, que se usa para referirse a algo extraordinario o un tipo de actor.

Algunas veces también, suelen acortarse frases de uso común como *por favor – porfa*, sin embargo, son pocos los casos.

Cuando la palabra resultante del acortamiento no tiene una terminación regular en español, suelen añadirse las flexiones correspondientes para que pueda integrarse sin problemas a la categoría gramatical que le corresponde, por ejemplo: *anarco*, de anarquista.

- **SIGLACIÓN**

Se denomina así al fenómeno en que se crean vocablos con base en las iniciales de las diversas palabras que forman una frase o título; dichos caracteres se toman en su valor fónico por lo que cuando las agrupaciones resultan en una formación no aceptable en español, se tiende a deletrear la secuencia que no forma sílaba común o fácilmente pronunciable, por ejemplo:

Origen	Siglas	Pronunciación
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS	[íms]
Centro Hidalguense de Estudios Superiores	CENHIES	[seníes]

En cambio,

Origen	Siglas	Pronunciación
Instituto Politécnico Nacional	IPN	[í.pé.éne]
Partido de la Revolución Democrática	PRD	[pé.ére.dé]

El hecho anterior abre paso también a la formación de siglas, ya no mediante los grafemas únicos iniciales de la frase o palabra, sino de éstos y uno subsecuente que permita la fácil pronunciación e identificación del vocablo origen, ejemplo:

Origen	Siglas	Pronunciación
Nacional Financiera S.A.	NAFINSA	[na.fn.sa]
Servicio Postal Mexicano	SEPOMEX	[se.po.mécs]

Otra variante de este mismo suceso es aquél en el que gráficamente la siglación se compone sólo de letras iniciales pero se deletrea aquélla que junto a las otras no forma sílaba legible en español y el resto se lee en su valor fónico, por ejemplo:

Origen	Siglas	Pronunciación
Partido Socialista Obrero Español	PSOE	[pé.sóe]
Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios	CBTIS	[se.bé.tis]

Una característica peculiar de la siglación es que gráficamente las iniciales son duplicadas cuando hacen referencia a vocablos en plural, sin embargo éstas se leen en su totalidad por ejemplo:

Origen	Siglas	Pronunciación
Estados Unidos	E.E.U.U.	Estados Unidos
Ferrocarriles	F.F.C.C.	Ferrocarriles

La siglación es un proceso de evocación, ya que cada grafema que la compone remite al vocablo que le dio origen, sin embargo, no debe confundirse con la abreviación que resulta únicamente en un acortamiento común, sin necesidad de representación de un ente particular.

Algunas siglas, por la expansión de su uso han dejado de escribirse con mayúsculas y por tanto han provocado su lexicalización, sin que esto conlleve al hecho de que hayan dejado de ser representativas, tal es el caso de *ovni* (objeto volador no identificado), *sida* (síndrome de inmunodeficiencia adquirida) (Varela, 2005:94); dicho fenómeno además, favorece la productividad de la sufijación, como es el caso de APPO (Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca) o AMLO (Andrés Manuel López Obrador) que con el tiempo, y gracias a factores extralingüísticos ha desencadenado en palabras como *appista* y *amloísta*, respectivamente.

- ACRONIMIA

Es el proceso de composición y abreviamiento de una palabra mediante la conjunción del inicio y el final de dos anteriores originales. (Alvar Ezquerra, 1995:45). La acronimia es en sí, un tipo particular de composición (Varela, 2005:94) en que como se ha dicho, los extremos inicial o final de dos palabras distintas se juntan para formar otra particular con sentido e intención específicos, humorísticos o de creación, por ejemplo: *Banxico*-Banco, México, *PEMEX*- Petróleos Mexicanos.

Este proceso se vale del acortamiento de algunos vocablos para poder adjuntarlos a otros, sin que esto derive, como en el caso del acortamiento neto, en el favorecimiento de la productividad de alguno o ambos componentes. A pesar de lo anterior, el significado de un acrónimo no resulta de la suma de sus generadores sino que crea el propio con base en los anteriores por mera evocación, a veces incluso, en sentido figurado, por ejemplo:

PEMEXGATE, cuya última parte forma parte de *Watergate*³. Como se ha mencionado, el acortamiento suele ser un proceso previo de la acronimia; sin embargo, dicho acortamiento no se realiza en variantes de palabras, sino en palabras completas, únicas que pueden utilizarse en dicha forma únicamente bajo el contexto propio del acrónimo creado.

Como puede observarse, la principal característica de los acrónimos, y lo que los distingue del resto de los procesos es que tiene un efecto evocador, se basa en el acortamiento y de ningún modo los procesos ni sus derivados son productivos en el uso de la lengua.

- CRUCES

Es el proceso mediante el cual una palabra se descompone en su morfología original para que una o más de sus sílabas iniciales o finales sean sustituidas en su grafía por otro vocablo completo o parte de él, mientras se conservan los elementos fónicos, núcleos silábicos; de este modo, la palabra original mantiene su sentido general, mientras que las modificaciones morfológicas proporcionan una característica particular y descriptiva del elemento. Comúnmente, dicho fenómeno se presenta con fines lúdicos en el habla coloquial y a menudo, para lograr el acoplamiento pleno de una palabra con otra, entre los núcleos vocálicos principales se introduce otra vocal que favorezca la comprensión del nuevo elemento), por eso también se les conoce como *traslapas*. (Cortés Fernández, 2008)

Por ejemplo: **ingeniero** - **ingeniebrío**

I.3 PREFIJACIÓN

Debido a que el objetivo de esta tesis es investigar un tipo específico de prefijación, nos detendremos más tiempo en este tipo de esquema formativo.

³ Watergate, nombre con que se conoce a un escándalo político estadounidense de 1972. Al emplearse *gate* en la palabra Pemexgate, se hace referencia a dicho escándalo, por evocación.

La prefijación es considerada por la mayoría de los lingüistas, tal como la sufijación, dentro de los procesos de derivación léxica, debido a que cuando un afijo se coloca delante de una base, se crea una nueva palabra: *sala – antesala*; sin embargo, a diferencia de ésta, la prefijación no cambia la categoría gramatical de la base, ya que en éste proceso sólo se suma el significado del prefijo al de la base: *aparecer (v) – desaparecer (v)*; otra diferencia entre los prefijos y los sufijos es que los primeros tienden a conservar su identidad fonológica y sólo se añaden “superpuestos” al lexema al que se adhieren, de modo que al encontrarse la vocal final de uno de ellos con una igual al inicio de la base, por lo regular, se usa un guión para separarlas sin que ninguno de los dos elementos pierda su forma: *escolar – pre-escolar*.

Algunos autores consideran que el proceso de prefijación, por brindar a las palabras características adicionales apreciativas forma parte del fenómeno conocido como composición, puesto que en algunos casos específicos palabras completas son acortadas y se emplean junto a otras para designar acciones o elementos particulares, por ejemplo: *narcótico – narco – narcotráfico*.

Sin embargo, para el criterio de la autora del presente texto, la prefijación es un proceso de afijación puesto que es productivo de modo más o menos regular en el español; de este modo, en aquellos casos en que se emplea *narco* o *ciber* como prefijo, se trata de una derivación posterior al acortamiento de un vocablo original, entendiendo de esta manera, que las palabras creadas a partir de dichos acortamientos pertenecen a la misma rama de la palabra base. Los prefijos no pertenecen en sí mismos a una categoría gramatical mayor, sin embargo, pueden añadirse a distintas de ellas, aunque debido al contenido semántico de cada uno suelen ser recurrentes en alguna en particular. (Varela, 2005:57)

En español, los prefijos se encuentran relacionados con preposiciones latinas y griegas, adjetivos, adverbios y cuantificadores, incluso Mervyn F. Lang (1990:220) sostiene que los prefijos suelen aparecer como preposiciones independientes, tal es el caso de *contra, a, en*, etc; dando la idea de que prefijos y preposiciones funcionan de igual manera y se

“crearon” los primeros antes que las segundas, sin embargo, considero, con base en la bibliografía consultada, que las preposiciones dieron origen a los prefijos, los cuales ya en esta categoría trabajan sin modificar la fonología o grafía de la base a pesar de adherirse a ella; a diferencia de las preposiciones, cuyo principal contraste con los prefijos es precisamente el de encontrarse separadas de las bases.

La correspondencia entre prefijos y preposiciones, sean del origen que sean, se debe a que éstas han llegado en forma libre y separable al español actual, de modo que su adjunción a algún lexema resulta sencillo; es por ello que algunos autores proponen tratar los casos de prefijación como compuestos y no como derivados, sin embargo, en *Morfología Léxica* (2005:59) Varela, sienta las diferencias existentes entre preposiciones y prefijos, y entre un proceso y otro; mismas con las que coincido y que se mencionan a continuación:

- No todos los prefijos se relacionan, en forma o significado con alguna preposición, tal es el caso de los numerales, por ejemplo: primero, dos, etc., como en: *bifocal*.
- Los prefijos que sí se equiparan con algunas preposiciones son capaces de adoptar valores adverbiales en algunas otras formaciones, en las cuales se añaden a una base adjetiva, proceso imposible en el caso de una verdadera preposición: *a-callar* (hacer que callen), *a-normal* (que no es normal)
- Algunos prefijos considerados preposicionales presentan alomorfos, mismos que, suelen diferenciarse formalmente de las preposiciones de las cuales preceden: *con – co*: *con-vivir*, *co-existir*.

Otra discusión acerca de los prefijos sucede alrededor de los acortamientos y temas cultos con que a veces son confundidos. Los temas cultos son llamados *prefijoideas*, puesto que son muy productivos en español y de manera muy común anteceden a un lexema, sin embargo su lugar no está limitado a esa posición, ya que suelen aparecer también en la parte final de una palabra: *grafo-logía – cartó-grafo*; además, estos mismos temas son capaces de recibir prefijos o sufijos: *á-grafo – graf-ía*.

Como se ha mencionado anteriormente, algunos prefijos poseen alomorfos, esto es, formaciones similares a las del prefijo base que sufren modificaciones en su forma pero cuyo contenido semántico es exactamente el mismo. Por el contrario, existen también algunos prefijos cuya grafía es la misma para ambos y sin embargo, el significado de cada uno es distinto; ejemplo del primer caso es *im-/ in-/i-*, que implica negación, como en: *improbable*, *inquieto* o *ilegal*; para el segundo caso recurrimos a *re-*, que posee tres acepciones: intensificación, repetición e inversión: *recargar*, *renombrar* y *reprobar*, respectivamente. En el caso en que el hablante o lingüista se enfrenta a un posible caso de polisemia es necesario, para poder determinarlo, discriminar primero un caso de alomorfos; para ello se debe construir una base de datos, analizar cada uno de los componentes en forma y significado y en todo caso, establecer el contexto para cada una de las formas y su distribución.

Es común en el español actual y cotidiano encontrar formaciones en que se combinen dos prefijos, uno con valor adverbial y otro con valor preposicional, su orden dentro de la palabra corresponde a la parte externa para el adverbial e interna para el preposicional., por ejemplo: *pro-in-migración*. Por otra parte, puede suceder la combinación de dos prefijos adverbiales o preposicionales, siempre que éstos sean complementarios entre sí, por ejemplo: *co-a-sociarse*. Encontramos dos tipos de combinación de prefijos:

- Reduplicación prefijal: Los prefijos simplemente añaden intensidad a la base a que se adjuntan, afecta el aspecto connotativo de la palabra y no contribuye a la formación de palabras nuevas. Por ejemplo: *extra extra fino*
- Recursividad prefijal: Se crean nuevas palabras con un referente propio basadas en la repetición de un mismo prefijo, proceso que se autolimita por procesamiento léxico o por falta de un referente plausible. Por ejemplo: *anti anti misil* (Varela, 2005:62).

La coordinación entre prefijos sucede a menudo de manera menos cohesionada entre éstos y la base, es decir, la unión se refleja gráficamente con un guión; en otros casos se presenta una misma base con dos prefijos y mientras que ésta se adjunta perfectamente a uno de ellos, el otro queda separado. En la coordinación deben relacionarse prefijos del mismo campo léxico, sean antitéticos o sinónimos. Generalmente, las bases de los prefijos

son adjetivos denominales o nombres en aposición, por ejemplo: *inframundo*, *antiaborto*. (Varela, 2005:63).

En Varela (2005:64) se menciona que existen prefijos considerados transcategorizadores pues las bases a que se adhiere el prefijo tienen una función adjetival tras la adición; sin embargo, dichas bases no concuerdan en número con el núcleo del sintagma; de modo contrario, estos nombres se convierten completamente en adjetivos al anexárseles sufijos como *-ista* o *-al*. Con base en lo anterior, Varela sostiene:

[...] el prefijo no tiene la capacidad de cambiar la categoría de la base y que en los sintagmas referidos, del tipo *máscara antigás*, la formación prefijada (*antigás*) es un nombre que está en aposición al nombre núcleo del sintagma (*máscara*), de lo que resulta su función modificadora. (2005:64)

Es pertinente señalar que mi posición concuerda con la afirmación anterior pues, como se demostrará en capítulos posteriores, el corpus obtenido no muestra cambios de categoría en formaciones prefijadas.

Muchas clasificaciones han pretendido establecerse con relación a los prefijos y la sintaxis de las formaciones en que derivan, sin embargo, Lang (1990:223-240) propone la siguiente clasificación semántica, basada en que, como ya se ha mencionado en *1.3 Prefijación*, los prefijos suelen especializarse en una categoría gramatical determinada:

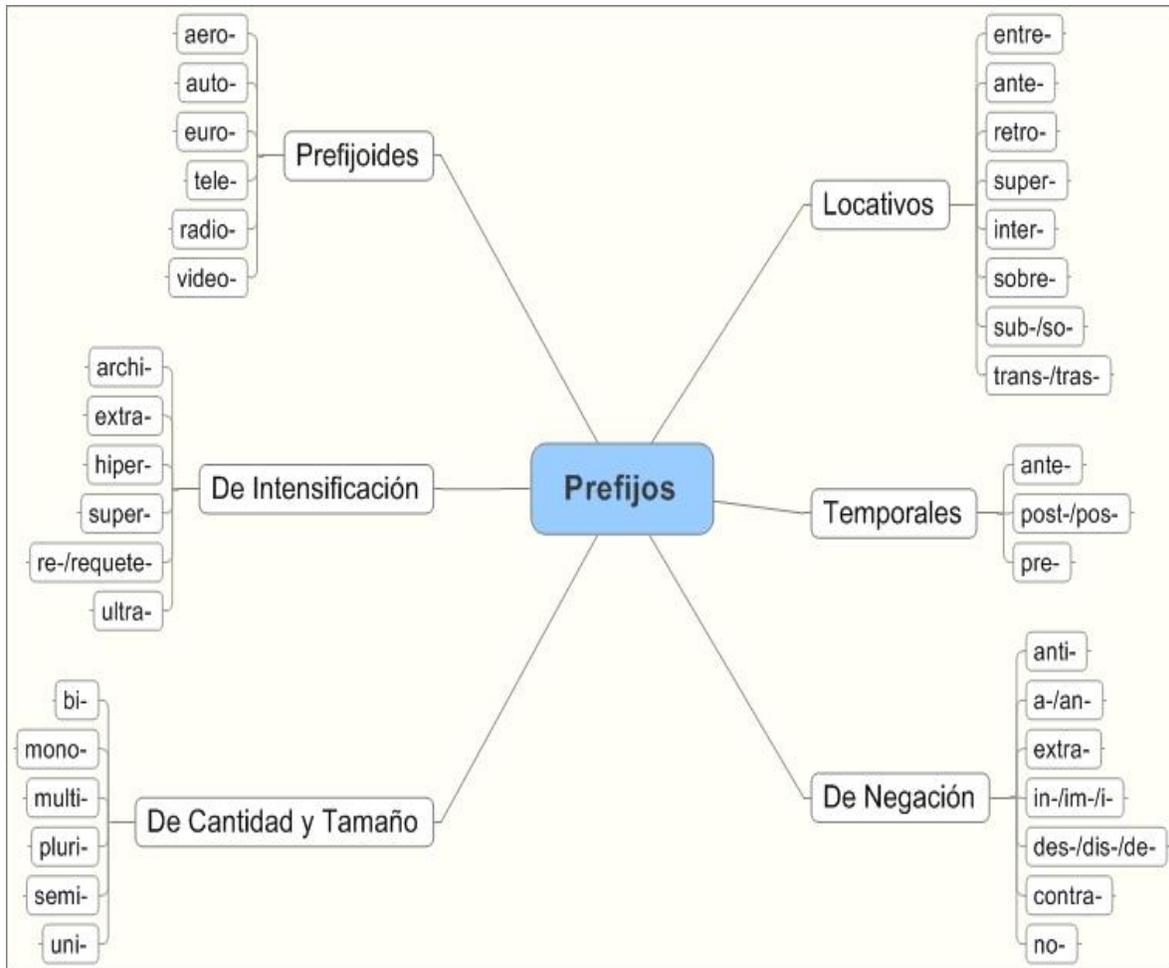


Fig. 1.3

I.3.1 LOCATIVOS

Son prefijos que indican diferentes conceptos referentes al espacio, posición y localización; algunos de ellos se encuentran en forma castellana o latina. Sus principales características son:

- Tienen doble función
- Existe arbitrariedad en la selección del prefijo
- Existe un grado considerable de incertidumbre en la coexistencia de formas alternas de un mismo prefijo
- Las formas latinas son más productivas que las castellanas (F. Lang, 1990:232)

Los principales prefijos locativos son:

- *ante-* : Se adjunta a bases nominales y su productividad se limita a las lexicalizaciones que refieren una posición delante de la representada por la base. Por ejemplo: *antebrazo, antecomedor*
- *entre-* : Se adjunta a verbos, nombres y adjetivos. Indica una posición intermedia o una acción incompleta. Por ejemplo: *entrecano, entreabrir*
- *inter-* : Se adjunta a bases adjetivas e indica una idea de reciprocidad. Por ejemplo: *intercomunicación, internacional*
- *retro-* : Se adjunta a nombres y adjetivos principalmente, aunque también a algunos verbos. Indica una posición posterior a la referida por la base o da un sentido de repetición. Por ejemplo: *retroceder, retrovisor*
- *sobre-* : Se adjunta a verbos y algunos nombres. Indica una posición superior a la base o exceso de la misma. Por ejemplo: *sobrevolar, sobreprecio*
- *super-* : Es la forma culta del anterior, se adjunta a bases nominales con la idea de “exceso”. Por ejemplo: *superpresión, supervalorar*
- *sub-/so-* : Se adjuntan a nombres y verbos para indicar subordinación o una acción más profunda o incompleta. Por ejemplo: *suboficial, socavar, subcontratar*
- *trans-/tras-* : Se añaden a adjetivos y verbos. Indican un movimiento “a través”. Por ejemplo: *translúcido, trasatlántico*

I.3.2 TEMPORALES

Indican una posición en dentro de un determinado periodo de tiempo. Los principales prefijos temporales son:

- *ante-* : Se adjunta a verbos, adjetivos y algunos nombres. Indica un tiempo previo. Por ejemplo: *anteponer, antepenúltimo, anteanoche*
- *post-/pos-* : Se añade a verbos, adjetivos y nombres. Indica un momento posterior a la base. Por ejemplo: *posponer, posnatal, posguerra*
- *pre-* : Se añade a verbos, adjetivos y algunos nombres. Indica, al igual que *ante*, tiempo previo. Por ejemplo: *prefabricar, prerrefrigeración.*

I.3.3 NEGATIVOS

Este tipo de prefijos constituyen el motivo de análisis de la presente tesis, por lo que la información que se presenta a continuación, será retomada permanentemente. Indican una condición opuesta a la representada por la base y en su mayoría proceden de preposiciones. Los prefijos de esta categoría presentados por F. Lang (1990:223-227) son los siguientes:

- *a-/an-* : Se adjunta a lexemas nativos de cierto tono culto, principalmente adjetivos y nombres. Indica negación. Por ejemplo: atípico, analérgico
- *anti-* : Se añade a nombres que dan origen a términos lexicalizados y a algunos adjetivos. Su evolución semántica ha llegado al concepto de “defensa” o “protección”. Por ejemplo: *anticristo, antigás*
- *contra-* : Se adjunta a bases adjetivas y sólo a algunas nominales. Indica oposición, defensa y revocación. Por ejemplo: *contraespionaje, contradecir*
- *des-/dis-/de-* : Se añade principalmente a verbos; evoluciona de manera tal que su semántica abarca los conceptos de negación, privación y revocación. Por ejemplo: *desvelo, desfavorable, descolgar*. *Des-* es sincrónicamente productiva, mientras que *dis-* y *de-* se limitan a términos lexicalizados establecidos previamente.
- *extra-* : Se adjunta a adjetivos ya derivados. Indica negación de la base. Por ejemplo: *extraoficial*
- *in-/im-/i-* : Se añade a verbos, nombres y adjetivos. *In-* ha resultado particularmente productivo en las formas terminadas en *-able*, por lo que tiene cierta preferencia por los términos técnicos. Por ejemplo: *incierto, incapacitar, irreparable*
- *no*: Prefijo alternativo para negar sintagmas, nombres y participios. Su función se acerca a la prefijal o adjetival. Por ejemplo: *países no alineados, la no violencia*.

I.3.4 PREFIJOIDES

Son elementos constitutivos de palabras altamente productivos en el léxico moderno, su principal diferencia con los prefijos estándar es que dichos elementos pueden hacer las ve-

ces de prefijos o sufijos, además de que la mayoría de ellos adquiere un significado particular cuando aparecen de manera individual. Algunos prefijos son:

- *aero-* : Se añade lo mismo a nombres que adjetivos o verbos, sin embargo, su mayor productividad aparece en las dos primeras categorías al referirse a términos pertenecientes al transporte aéreo y la tecnología espacial. Por ejemplo: *aeropuerto, aeronaval*.
- *auto-* : Posee dos significados, uno, con sentido reflexivo, como en el caso de *autoservicio* y otro, con relación a la industria automovilística, como en *autopista*. Se adjunta a sustantivos y algunos verbos, por ejemplo: *autoadherirse*.
- *euro-* : Según Lang (1990:239), se origina gracias a la integración de España en el Mercado Común, sin embargo, se emplea para designar cualquier término concerniente al continente europeo, cuyos resultados constituyen neologismos. Por ejemplo: *Eurocopa*.
- *radio-* : Posee una doble connotación: una con relación a la tecnología radiológica, y otra más, relativa al campo de la radiocomunicación. Se añade principalmente a sustantivos. Por ejemplo: *radioterapia, radiodifusora*.
- *video-* : Se emplea para designar términos relativos a la telecomunicación. Suele añadirse a sustantivos. Por ejemplo: *videocámara, videograbadora*.

I.3.5 DE INTENSIFICACIÓN

Los prefijos de intensificación se utilizan para proporcionar un sentido hiperbólico a la base a la que se añaden mientras la amplían morfológicamente. En la mayor parte de los casos, este tipo de prefijos posee una doble connotación. Los principales prefijos de este tipo son:

- *archi-* : Se une a bases adjetivas y nominales; en el primer caso, su uso se asemeja al del adverbio *muy*, mientras que el segundo suele emplearse en el lenguaje coloquial. Por ejemplo: *archimalo, archienemigo*.

- *extra-* : Se añade a adjetivos y su productividad se centra básicamente en el léxico técnico. Por ejemplo: *extraterrestre, extragrueso*.
- *hiper-* : Se adjunta principalmente a nombres y adjetivos. Por ejemplo: *hipersensibilidad, hiperactivo*.
- *super-* : Es muy productivo, característica que puede constatarse al expandir su campo a las bases verbales. Por ejemplo: *supersecreto, superdotar*.
- *ultra-* : Realiza las funciones de *extra-* y *super-* en los campos técnicos de la física y la electrónica. Por ejemplo: *ultrarrápido, ultraplano*⁴.
- *re-/requete-* : Refuerza el sentido de la base a la que se añade, que suele ser un adjetivo o adverbio. En el caso de *requete-* produce un efecto hiperbólico, aunque ha sido restringido al habla coloquial; *rete-* funciona del mismo modo que *requete-*, la diferencia entre ellos radica en la idea máxima de intensificación del último frente al primero; de este modo la escala de gradación al emplear estos prefijos sería: *re-/rete-/requete-*.

I.3.6 DE CANTIDAD Y TAMAÑO

Éstos prefijos de origen griego o latino se añaden principalmente a bases nominales y adjetivas, aunque también a algunas verbales para determinar cantidad, dimensión o medida. Dichos prefijos son:

- *mono-/uni-*: Se emplea para referirse a un solo elemento, por ejemplo: *monosémico, unifamiliar*.
- *bi-/bis-*: Hace referencia a la duplicación de un elemento, por ejemplo: *bifocal, bisnieto*
- *pluri-/multi-*: Se utiliza para hacer referencia a una gran cantidad de elementos, por ejemplo: *plurinominal, multicolor*.
- *semi-*: Es empleado para referirse a la mitad de un elemento, por ejemplo: *semicírculo*.

⁴ En el caso de *ultramar*, *ultra-* proporciona el significado de “más allá”

I.4 RESUMEN

- La morfología estudia la estructura interna de la palabra, es por ello que agrupa dos tipos de procesos: flexivos y de formación de palabras.
- La morfología flexiva tiene por campo de estudio las distintas formas de palabras de un mismo tema, mientras que la Formación de palabras estudia la creación de temas de palabras nuevas mediante los procesos de afijación, composición, siglación, acortamiento, acronimia y cruces.
- Dentro de la prefijación (proceso envuelto en la afijación), encontramos distintos tipos de creación de temas de palabras de acuerdo con las características del elemento que se utilice, así tenemos prefijos locativos, temporales, de intensificación, de cantidad y tamaño, prefijoides y de negación.
- Los prefijos negativos (Lang, 1990:223-227) crean antónimos morfológicos al formar pares de antónimos con la estructura: base – prefijo negativo+base, por ejemplo: *estético- anti+estético*.

CAPÍTULO II

II. ANTONIMIA

La antonimia es un tipo de relación gramatical en que una unidad lingüística (sustantivo, verbo, adjetivo) funciona como opuesta de otra. El término es en sí ambiguo, ya que, aunque en un sentido general los hablantes de una lengua entienden, al menos pragmáticamente dicha relación, es a menudo usado de manera equivalente con otros como oposición, polaridad, etc. Lo importante en este punto es mencionar que concuerdo con Croft (2008:217) cuando sostiene que la intuición en los hablantes proporciona una importante herramienta de conceptualización en el momento de formar o entender los antónimos, la cual será el punto de partida durante el análisis de las encuestas aplicadas a una determinada muestra (Capítulo IV).

Cabe mencionar que, para efectos de la primera parte del presente estudio, se considerarán los términos *antónimo* y *opuesto* como sinónimos y más adelante, se puntualizará el uso de cada uno en un ámbito particular con base en la investigación realizada.

En época reciente se han desarrollado algunos estudios que pretenden clasificar los antónimos u opuestos, sin embargo, dichos análisis son de carácter variable y frecuentemente vagos, ya que, al ser los antónimos una herramienta de habla común, a menudo se deforma su uso en relación con otras formas oracionales. Durante este capítulo se analizarán las principales propuestas de clasificación antonímica y se discutirán los argumentos que dieron origen a la realización de esta tesis.

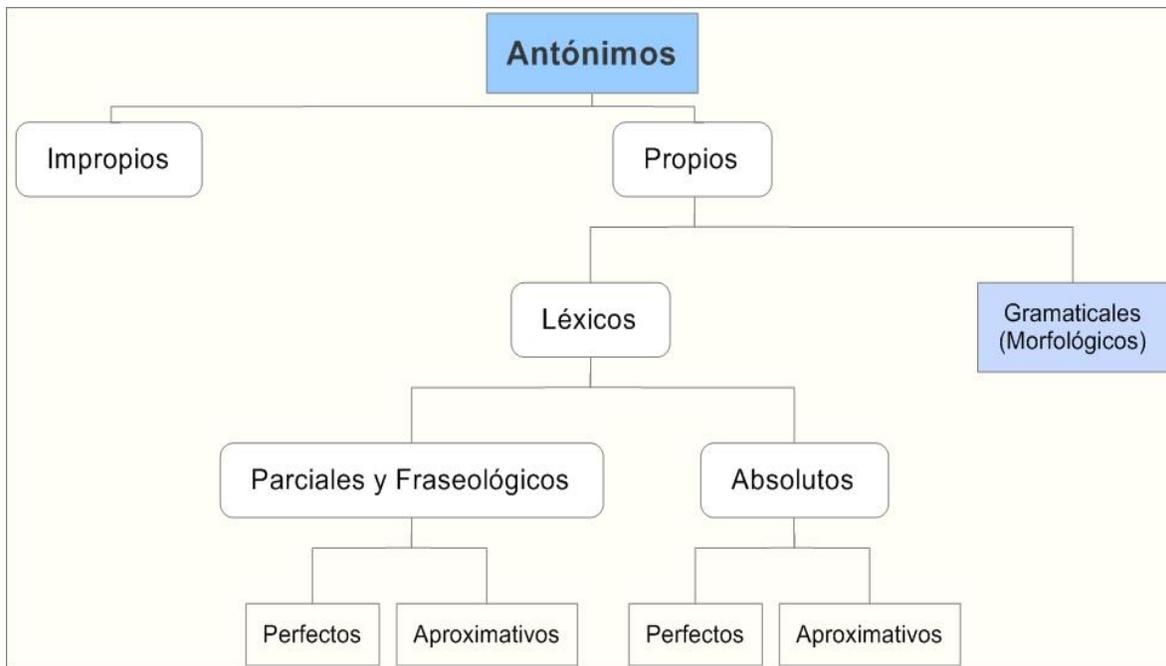
II.1 CLASIFICACIONES COMUNES

Cada lingüista que se ha adentrado en el estudio de los antónimos ha propuesto una clasificación específica según su criterio, tomando en cuenta factores particulares. A continuación se mencionan las más destacadas:

- Baylon, con base en la organización establecida por Duchacek, clasificó los antónimos según el caso de que sean graduables, esto es, que entre uno y otro antónimo existan términos intermedios (escalares), como: *caliente-tibio-frío*, o completamente opuestos en la escala (polares), tales como: *vivo-muerto*. (Baylon, 1994:113)
- Sapir puntualizó aún más los antónimos escalares, graduales, como los llama, de acuerdo con el tipo de gradación: explícita, que implica la utilización de adverbios para obtener comparativos y superlativos como en el caso de *más grande, muy grande*; e implícita, que se refiere a esa pertinencia en el uso de ciertos adjetivos en relación con el dominio en que se utilizan, por ejemplo: la utilización del adjetivo *grande* para referirse a las dimensiones de un objeto con respecto a las dimensiones de otros como un insecto, una construcción, etc.⁵
- Lyons, define tres tipos de relación entre antónimos: complementariedad, en que la negación de una de las unidades implica necesariamente la afirmación de la otra, por ejemplo: *masculino-femenino*; antonimia, que se caracteriza por la gradación entre sus elementos, lo que permite que la afirmación de una unidad no implique necesariamente la negación de la otra, como en el caso de: *muy flexible-flexible-poco inflexible-poco flexible-inflexible-muy inflexible*, y reciprocidad, en la que un término, para poder entenderse por completo necesita del opuesto, como en: *vender-comprar*. (Lyons, 1977:154)
- Cruse (2008: 219), establece tres variedades de contrarios que coinciden con las ya mencionadas de Lyons: complementarios y antónimos, además de un tercer tipo denominado inversos, que Croft (2008:219) define como verbos que implican acciones realizadas en direcciones contrarias, por ejemplo: *subir-bajar*, equivalente a los recíprocos de Lyons.

Cada estudio anteriormente mencionado propone una organización distinta de los antónimos, personalmente considero que la más completa es la establecida por Duchacek, y mostrada por Baylon (*Semántica*, 1994: 116):

⁵ Citado por Baylon "Sinonimia y Antonimia". *La semántica*. 1994. Pp 114



- Antónimos propios: Son aquéllos en que las unidades son contrarias entre sí, por ejemplo: *día-noche*.
- Antónimos impropios: Son aquéllos que establecen una relación de oposición pero sin ser contrarios, por ejemplo: *muerte-vida*, *muerte-nacimiento*.
- Antónimos gramaticales: Son aquellos que se forman gracias a la utilización de prefijos que se incorporan a una unidad léxica, es por ello que en el diagrama que se presenta se les denomina *Morfológicos*, con base en el concepto de *morfología*⁶ ya mencionado en el Capítulo I (Ejemplo: *móvil-inmóvil*).
- Antónimos léxicos: Son aquellos en que cada elemento es una unidad léxica autónoma, por ejemplo: *frío-caliente*.
- Antónimos absolutos: Es la relación de oposición que se establece entre dos palabras monosémicas, por ejemplo: *antes-después*.
- Antónimos parciales: Es la relación que se establece entre una palabra polisémica y sus distintos opuestos en cada uno de los dominios en que ésta se utiliza, por ejemplo: *alterado-tranquilo/original*.

⁶ Morfología: Rama de la gramática que estudia la estructura interna de la palabra.

- Antónimos fraseológicos: Son aquéllos que se componen de diversas unidades que forman una frase que se opone a otra, por ejemplo: *dado de baja-dado de alta*
- Antónimos perfectos: Son aquéllos en que ambos elementos tienen sentidos perfectamente contrarios entre sí, por ejemplo: *delante-detrás*.
- Antónimos aproximativos: Es la relación en que se oponen las denotaciones de las unidades, no las connotaciones, por ejemplo: *un joven/un viejo*. Esto es, estrictamente se opondría *nuevo/viejo*; pero en este caso, *viejo* se opone a *joven*, puesto que en determinados contextos es su antónimo perfecto.

La afirmación realizada respecto de que la clasificación anterior es la más completa está sustentada en que debido a que involucra todo tipo de antónimos y se nutre de las propuestas realizadas previamente por lingüistas como Dubois y Sapir, engloba de manera general a los opuestos; sin embargo, encuentro algunas inexactitudes en casos específicos, como los relativos a los dominios sensoriales, sabores o colores, elementos tendientes a ser calificados de manera subjetiva pero percibidos de manera netamente física; ya que, creo que las relaciones entre ellos son, más que antonímicas, co-hiponímicas; tal sería el caso de *dulce-salado*, en cuyo contexto es igualmente opuesto a *ácido, agrio, amargo*, etc. El señalamiento anterior, es igualmente puntualizado por Croft (2008:218) cuando menciona que el carácter binario (característica de los opuestos en que uno y otro agotan sus significados mutuamente dentro del dominio en que se encuentran) no es suficiente para determinar que dos elementos son contrarios entre sí, a menos que sean pertinentes dentro de un contexto determinado, lo que obviamente implica que de ningún modo deben tratarse como tal cada vez que se encuentren en un discurso.

II.2 CONSIDERACIONES GENERALES

Como se ha mencionado ya, la *antonimia* supone la oposición entre dos términos cualesquiera, por lo que ésta misma se opone al concepto de *sinonimia*, fenómeno más estudiado

pero que no por ello implica que la antonimia deba ser discriminada o peor aún, subestimada pues implica en sí misma, características complejas a tomar en cuenta.

En todas las relaciones de oposición, existe un término *marcado* y uno *no marcado*, el primero tiende a ser distribucionalmente restringido, esto es, que aparece únicamente en los contextos en que su utilización específica no marca una característica peculiar o poco común, mientras que el segundo, aparece de manera frecuente al referirse a los pares de antónimos, por ejemplo, en el caso: *¿Qué tan alto era?*, probablemente por la designación psicológicamente positiva a que se asocia la palabra *alto* es que ésta aparece como designación subjetiva de la norma, es decir, que la cantidad en centímetros de un objeto o persona, estará en relación con la idea de altura que los hablantes tengan como convención; de este modo, el término marcado “bajo” no se utiliza en la designación de la escala.

En relación con lo anterior, se entiende que la utilización de determinados adjetivos como unidades *marcadas* o *no marcadas* depende, al igual que los valores físicos en que se puedan expresar, de manera directa del dominio en que pretendan expresarse y la *norma* que de él se desprenda; es decir, retomando la pregunta *¿Qué tan alto era?*, si se hace referencia a una persona mexicana, el término *alto*, en términos medibles haría referencia a unos 180 centímetros, sin embargo, en caso de que *alto* refiriera a una construcción, ésta tendría que medir entre 12 y n+12 metros lineales.

Al respecto, Croft (2008:228) sostiene que en un par de antónimos, la relación existente entre cada uno de los miembros y la escala es distinta de acuerdo con rasgos tales como:

- 1) la prominencia de las propiedades, que implica que cuanto más aumentan las características del elemento, es más fácil asociar la escala con éste, por ejemplo: al preguntar *¿qué tan alto es?* Nunca se responde *2m de bajo*, sino: *2m de alto*, lo que a simple vista determina la escala de *altura* y no de “*bajeza*”; 2) La escala en que se establecen las medidas de ambos elementos resultan coherentes de acuerdo con la intuición ya anterior-

mente mencionadas; retomando el ejemplo anterior, resulta extraño para cualquier hablante de español, establecer la escala de altura en grados de “bajeza”.

II.3 PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Los autores anteriormente mencionados consideran *antónimos* sólo a aquellos vocablos que son graduables, los cuales, como se verá en el Capítulo III, pertenecen en su mayoría a la categoría de adjetivos, por lo que sustantivos y verbos han sido tratados sólo de manera vaga; es por ello que el presente estudio pretende acogerlos en el corpus, a través de la anterior clasificación general de antonimia. Más recientemente, Cruse (2008:223) estableció que los Antónimos pueden ser graduables o polares, lo que contradice al resto de los autores, únicamente especifica que éstos hacen referencia a adjetivos o verbos (lo que descarta por completo a los sustantivos) de estado contradireccionales.

Otro problema importante, frecuente en las clasificaciones de antonimia es la presencia de una categoría inexacta, en el caso de Duchacek los denominados *antónimos improprios*, en que se pretende encerrar a todos aquéllos pares de antónimos que presentan conflictos para ser claramente explicados semánticamente.

A pesar de lo establecido en el apartado II.1, considero que la clasificación presentada no es del todo clara ni acertada pues los términos provocan confusión en el momento de determinar que un par de antónimos pertenezca a una u otra categoría; por eso, con base en datos recopilados del habla común actual, propongo la siguiente clasificación general de antonimia:

Antónimos

Contrarios
(*día-noche*)

Opuestos
(*grande-pequeño*)

Absolutos
(*hacer-deshacer*)

Complementarios
(*padre-madre*)

Recíprocos
(*comprar-vender*)

Uniescalares
(*muy llamativo-llamativo-poco
llamativo -no llamativo*)

Biescalares
(*caliente-tibio-frío*)

Traslapados
(*muy divertido- nada
aburrido- divertido-
poco aburrido- poco
divertido-aburrido-
nada divertido- muy
aburrido*)

Como puede verse en ella, el término principal y general es *Antónimos*, puesto que se ha considerado (con base en el concepto de antonimia que tienen los hablantes) y a diferencia de los autores presentados anteriormente, que no sólo pueden denominarse así los vocablos graduables, sino todos aquéllos que establezcan una relación de oposición o contrariedad entre sí; en el segundo nivel del diagrama encontramos precisamente *Antónimos opuestos* y *Antónimos contrarios*; los primeros, hacen referencia a aquellos pares de palabras que pueden graduarse, esto es, que admiten términos en alguna parte de la escala entre uno y otro vocablo, por ejemplo: *caliente-tibio-frío*; mientras que los *contrarios* son polares entre sí, es decir, no existe entre ellos algún término medio, por ejemplo: *hacer-deshacer*. De este modo, los términos *graduable* y *polar* se consideran meramente antonímicos y exentos de pertenecer a una y sólo a una categoría de palabra. Esta distinción permite al hablante englobar todas las relaciones antonímicas bajo un mismo término y a su vez asociar sólo opuesto o contrario con el par en cuestión de acuerdo con la presencia o ausencia de graduabilidad dentro de la escala.

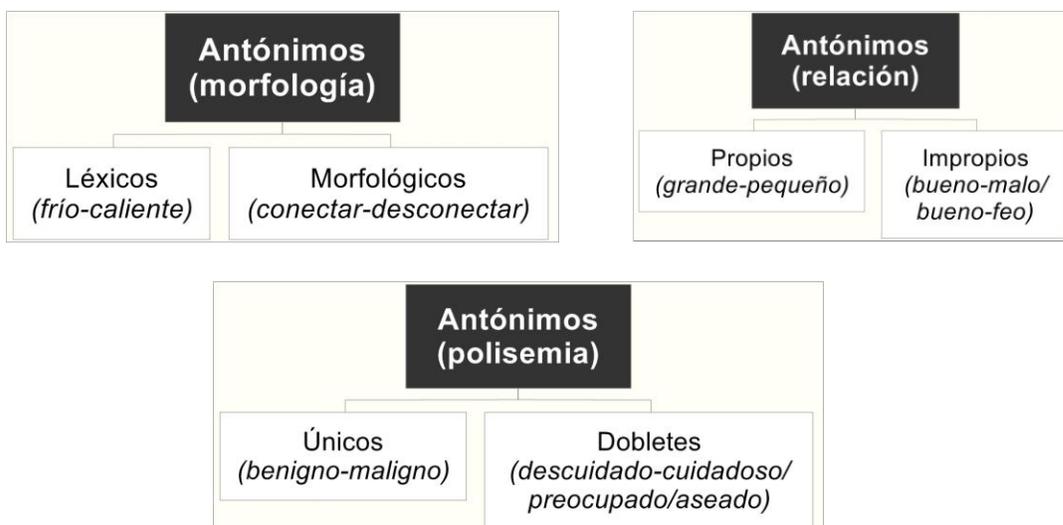
Debajo del apartado *contrarios* se han colocado tres categorías distintas: *absolutos*, *complementarios* y *recíprocos*, ya que por la naturaleza de dichas relaciones, en ninguna de ellas es posible la gradación de alguno de los miembros; los primeros hacen referencia a los antónimos opuestos propiamente dichos, como *endocéntrico-exocéntrico*, los segundos, a todos aquellos pares de palabras en que una excluye a la otra pero que no podría entenderse sin su opuesto, por ejemplo: *hombre-mujer*; y los últimos, tratan sobre aquellos pares entre los cuales se establece una relación de complementación por inversión, por ejemplo: *comprar-vender*.

Asimismo, debajo de *Opuestos*, aparece la propuesta de los tres tipos de graduabilidad posibles entre este tipo de antónimos, éstas son: *uniescalares*, que se refiere a todos aquellos pares de antónimos en que sólo uno de ellos es susceptible de graduarse, por ejemplo (dentro del contexto figurativo de *vivo-muerto*): *muy vivo-vivo-muerto*; *biescalares*, que trata sobre aquéllos antónimos opuestos en que ambos elementos son graduables y que convergen en un mismo punto, por ejemplo: *muy favorable-poco favorable-favorable-desfavorable-poco desfavorable-muy desfavorable*; y *traslapados*, en que la graduación es

posible en ambos extremos de la escala pero a diferencia de la anterior, éstas se mezclan entre sí, por ejemplo: *muy obediente - poco desobediente – obediente - poco obediente – desobediente - muy desobediente*.

La clasificación propuesta esclarece el panorama respecto de los antónimos, ya que las características a tomar en cuenta en ella son las más generales y que a simple vista puede considerar por el hablante para determinar el tipo de antónimo al que se enfrenta.

Anteriormente se presentó la clasificación propuesta por Baylon, en que se agrupan los antónimos más comunes; sin embargo ésta, en mi opinión, parece desordenada y confusa, ya que se mezclan distintas características en un solo mapa, por ello se propone que la clasificación presentada por dicho lingüista, sea separada y se muestre como varias específicas para cada característica, como se muestra a continuación:



Como puede observarse, el término principal (tal como en la clasificación general presentada en páginas anteriores) es *Antónimos*, ya que, como se afirmó previamente, se considera que dicho término es más general y por tanto abarca tanto a contrarios como opuestos. En el primer cuadro se hace referencia, tal como propone Baylon, a la morfología de los vocablos; *léxicos* cuando se refiere a un par de palabras distintas morfológicamente entre sí (*grande-pequeño*), *gramaticales o morfológicos* cuando ambas palabras comparten la base de su formación (*estable-instable*).

En el segundo cuadro, *únicos* refiere a aquellos pares de antónimos monosémicos (*benigno-maligno*), mientras *dobletes* hace referencia a todos aquellos pares de antónimos en que uno o ambos componentes tengan más de una acepción (*descuidado-cuidadoso/preocupado/ aseado*).

En el tercer cuadro, *propios* se refiere a aquéllos antónimos que tradicionalmente se comportan como tal y, por tanto, se considera correcto su empleo en contraposición, mientras que *impropios* se refiere a todos aquéllos pares de antónimos que de manera común no son considerados como tal pero que en el habla coloquial se oponen, por ejemplo:

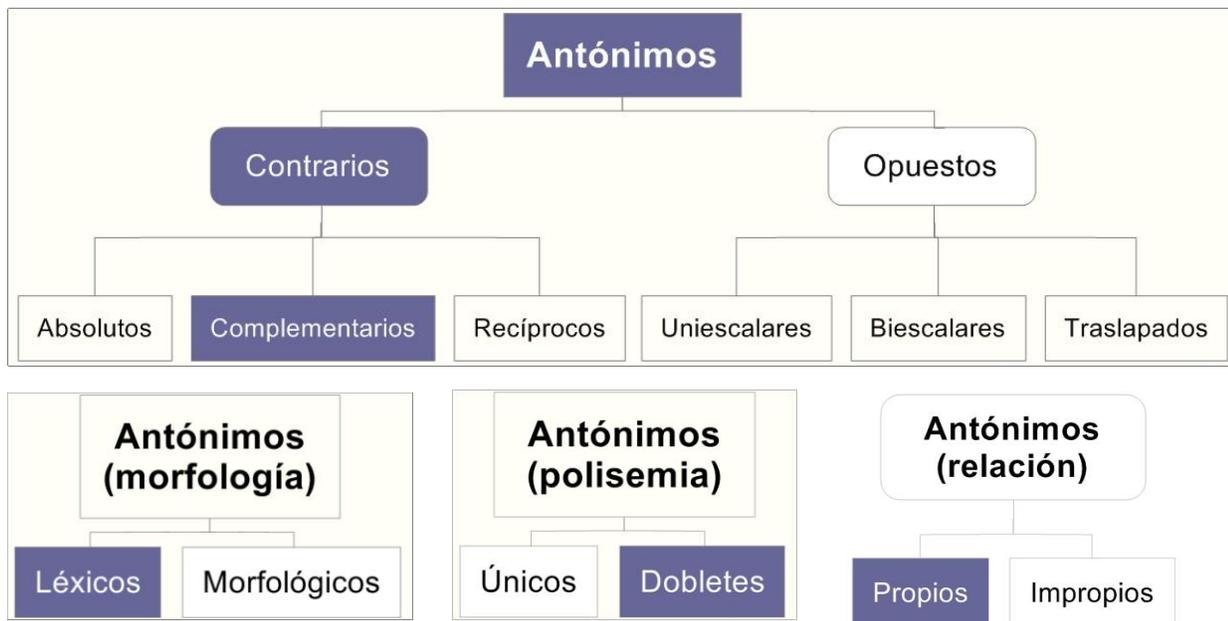
feo – bueno; -¿El partido está bueno? -No, está feo. En el ejemplo anterior, *bueno*, que tradicionalmente se opone a *malo*, se utiliza con la acepción de interesante, entretenido, emocionante y se opone a *feo*, opuesto común de *bonito* (del diminutivo de *bueno*⁷), y que en este caso, denota una relación estrecha entre ambos adjetivos y sus acepciones.

Cabe destacar que entre las clasificaciones usuales de antonimia se han encontrado términos como “antónimos complementarios” y “antónimos recíprocos” propuestos por Lyons y que fueron retomados para presentar la primera propuesta general de clasificación de antonimia, lo cual no impide que un antónimo de este tipo pueda considerarse también dentro de alguna(s) de las tres clasificaciones particulares mostradas ya que, como se mencionó previamente, cada una de ellas implica el análisis de una característica en particular (morfología, polisemia, relación). Aunque esta distinción pudiera favorecer el considerar en primera instancia como disfuncional la clasificación de antonimia que propongo, debido a la visualización de los cuatro distintos diagramas para poder determinar las características de un antónimo en particular, cabe destacar que justo esa división crea en el hablante una idea clara y completa del elemento al que se enfrenta.

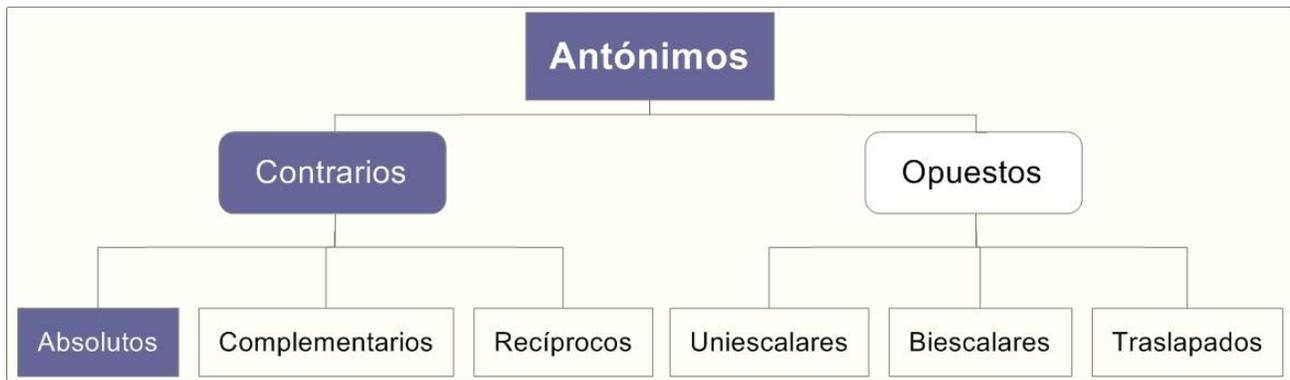
Para comprobar la utilidad práctica de las clasificaciones propuestas en esta tesis, identificaremos las cualidades de los siguientes pares de antónimos:

⁷ Tomado del diccionario de la Real Academia Española, en que también se puede hallar *bueno* con la acepción de “Partido que se juega para desempatar.”

1. *hombre-mujer*. De acuerdo con la clasificación general ubicaríamos este ejemplo dentro del concepto de *antónimos contrarios complementarios*, debido a que entre ellos es imposible que haya una gradación y se entiende uno de ellos en función de la negación del otro. De igual manera, con relación a las tres clasificaciones que hacen referencia a la morfología, la polisemia y el tipo de relación, podría afirmarse que son: *léxicos* (pues sus morfemas no pertenecen a ambos a la vez), *dobletes* (puesto que hombre puede oponerse a *mujer*, al igual que a *niño*, de acuerdo con el contexto en que se encuentre) y *propios* (ya que es tradicional dicha relación de contrariedad). Así, el hablante visualiza:



2. *atacar-contraatacar*. Siguiendo la misma secuencia del ejemplo anterior, se identificará a estos antónimos como *contrarios absolutos* (ya que no admiten gradaciones entre ellos), *morfológicos* (puesto que *atacar* es uno de los elementos y a la vez, base de su antónimo), *únicos* (pues ninguno de ellos posee una acepción distinta que favorezca su oposición con otro verbo) y *propios* (debido a que tradicionalmente cumplen la función de antónimos, uno de otro)



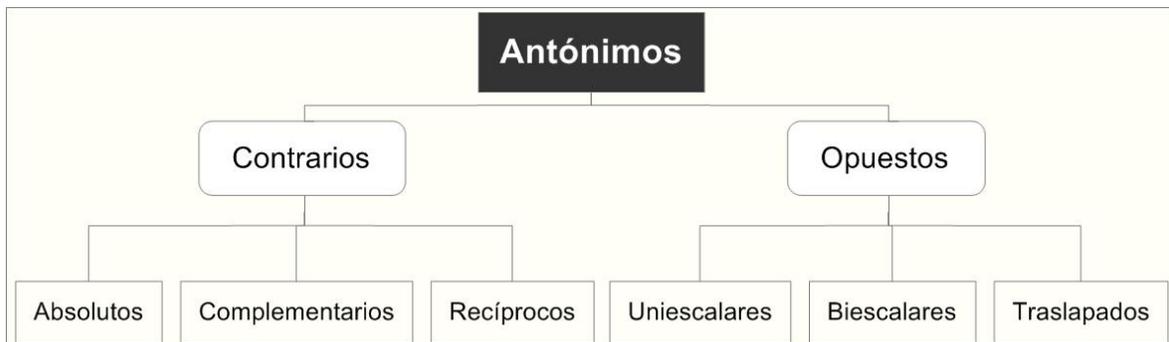
Como puede observarse, las principales ventajas de la clasificación propuesta sobre aquéllas establecidas con anterioridad, son: 1. Que la clasificación es visiblemente más organizada y de fácil comprensión, 2. Que todos los pares de antónimos son susceptibles de clasificarse sin caer en ambigüedades, y 3. Que al identificar las cualidades de un determinado par de antónimos, se puede tener un grado de especificación aceptable.

II.4 RESUMEN

La antonimia es un tipo de relación poco estudiado anteriormente y que en épocas recientes ha generado interés por explicar los procesos que engloba. Actualmente, gracias a las bases establecidas por autores como Lyons, Duchacek (Baylon, 1994), Varo Varo (2004), Cruse, Croft (2008), entre otros, es posible criticar y argumentar las inexactitudes que a mi juicio se presentan en las clasificaciones y conceptualizaciones de los distintos tipos de antónimos.

La presente tesis propone una clasificación general de antonimia y tres específicas que facilitan la identificación de las cualidades de un antónimo determinado; dichas clasificaciones se visualizan como sigue:

1. Clasificación general de antonimia:



El término general, *Antónimos*, se divide, de acuerdo con la polaridad o graduabilidad de los elementos en cuestión, en *Contrarios* y *Opuestos*, respectivamente; que a su vez, pueden considerarse como *Absolutos*, *Complementarios* o *Recíprocos* de acuerdo con la direccionalidad de ambos elementos dentro del dominio al que pertenecen los *Antónimos contrarios*. De igual manera, los *Antónimos opuestos* se subdividen en *uniescalares*, *biescalares* y *traslapados*, de acuerdo con la naturaleza de la graduabilidad que presentan sus miembros.

2. Clasificaciones particulares de antónimos de acuerdo con las características de morfología, polisemia y naturaleza de su relación:



- a. Morfología. Especifica si ambos elementos del par de antónimos se forman con palabras distintas una de otra (*Léxicos*), o si uno de ellos es la palabra base del otro (*Morfológicos*).
- b. Polisemia. Hace referencia a la naturaleza de determinadas palabras a recibir distintas acepciones, lo que provocaría que poseyera a la vez, diferentes antónimos (*Dobletes*), o bien, la cualidad de ser entendidos bajo un solo concepto y por lo tanto, oponerse siempre al mismo antónimo (*Únicos*).
- c. Naturaleza de la relación. Especifica si el par de antónimos en cuestión de modo tradicional establece dicha relación (*Propios*), o sólo en determinados contextos uno o ambos de los elementos se oponen a otros que de manera lógica y tradicional no ejercen dicha función (*Impropios*).

II.5 CONCLUSIONES

La explicación del fenómeno de la antonimia es un proceso difícil y cansado, no tanto por el fenómeno en sí, sino por la desorganización que a simple vista y de fondo, permea las primitivas pero significativamente básicas clasificaciones, caracterizaciones y definiciones de antonimia.

Las propuestas realizadas durante este capítulo, tienen la finalidad de simplificar el estudio de los antónimos y favorecer el acercamiento de los hablantes a ellos, de modo que no sólo aprehendan la lengua sino que la aprendan y comprendan con sus reglas, fenómenos y desviaciones que se desprenden el continuo cambio en que se encuentra.

CAPÍTULO III

III. ANTÓNIMOS MORFOLÓGICOS

Los antónimos prefijados, o *morfológicos*, como los llamaremos a partir de ahora, son aquéllos que se oponen a una palabra base mediante la adición de alguno de los siguientes prefijos *des-*, *in-*, *a-* *anti-*, *contra-*, *no*, y, bajo la consideración de algunos autores, aunque no la mía, *extra-*. La inclusión del adverbio *no* dentro de los prefijos negativos radica en que con base en la experiencia, se ha determinado que en algunos casos, éste suele hacer las funciones de un prefijo, como en el caso de *la no violencia*; de cualquier manera, su inclusión o exclusión definitiva de la lista de prefijos ha quedado a consideración a cada paso durante la realización de esta tesis por su naturaleza adverbial primaria

En general, la antonimia ha sido poco estudiada y más aún los antónimos morfológicos, a pesar de ser los más comunes y productivos en español. La antonimia, como se ha mencionado en los capítulos anteriores, es en sí ambigua pues los pocos lingüistas que se han dedicado a su estudio han empleado distintas clasificaciones y términos para los diversos fenómenos que en esta rama han encontrado. En el caso de los antónimos morfológicos sólo se ha podido hallar su oposición a los antónimos léxicos, es decir, se consideran contrarios a aquéllos en que la antonimia sucede entre palabras distintas morfológicamente.

III.1 CONSIDERACIONES GENERALES

En este apartado, presentaré mi propia visión sobre el tema abordado y cuestionaré algunas afirmaciones planteadas por Lang (1990:223-227) respecto del grupo de los prefijos negativos, las cuales se mencionan y justifican a continuación:

1. Considero que los prefijos denominados “negativos” por Lang son *prefijos de formación de antónimos morfológicos*, debido al hecho de que todos implican una inversión o negación de un proceso o vocablo base y aunque no todas las palabras que

comienzan con ellos poseen un opuesto de grafía exacta a la base, en la mayoría de los casos esta característica es recurrente.

2. Debido a lo anterior, el prefijo *extra-* no ha sido considerado dentro de los *antónimos morfológicos*, nombre con que se distinguirá al par de vocablos, base y *prefijo antónimo + base*, ya que su significado remite a la idea de “fuera de” más que “negación”.
3. Por lo tanto, considero que sólo los siguientes prefijos crean *antónimos morfológicos*: *no-*, *a-*, *anti-*, *contra-*, *des-* e *i-*; en el caso de *des-*, se han discriminado los supuestos alomorfos *dis-* y *de-* de que habla Lang pues, con base en un ejercicio de búsqueda de alomorfos se ha descubierto que al menos para el español actual de México, la distribución de cada uno de estos se traslapa entre sí, además de que *des-* es el único productivo actualmente.
4. Dentro del español de la ciudad de México, actualmente se encuentran prefijos formativos de antónimos morfológicos rivales que a simple vista compiten por predominar en la preferencia de los hablantes, sin embargo, como se observará más adelante, cada prefijo se emplea con un objetivo particular, lo que resuelve el problema de rivalidad planteado por Lang en el caso *innatural-antinatural-contranatural*.

III.2 ANÁLISIS

Para comenzar el estudio de los antónimos morfológicos, se han buscado las definiciones de cada uno de los prefijos proporcionadas por el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), con la finalidad de que éstas ayuden a aclarar o al menos, ubicar en una clasificación burda las palabras que se componen con cada uno de ellos:

- *des-*: Denota negación o inversión del significado del simple
- *anti-*: Significa “opuesto” o “con propiedades contrarias”
- *contra-*: Denota la oposición y contrariedad de una cosa con otra
- *a-*: Denota privación o negación
- *in-*: Indica negación o privación

- *no*: 1. adv. neg. U. para negar, principalmente respondiendo a una pregunta.
2. adv. neg. Indica la falta de lo significado por el verbo en una frase.
3. adv. neg. Denota inexistencia de lo designado por el nombre abstracto al que precede.

En la clasificación de prefijos propuesta por Varela (2005:65-66) según la forma y el significado de cada uno de ellos, se han encontrado las siguientes acepciones de los relativos al presente estudio:

- *des-*: Denota negación (desoír), inversión o reversión (desabrochar) o privación (desunión)
- *anti-*: Significa oposición o contrariedad (anticlerical, anticiclón)
- *contra-*: Denota oposición o contrariedad (contradecir, contraofensiva)
- *a-*: Denota privación o negación (apolítico, analfabeto)
- *in-*: Indica privación (incomunicar) o “lo contrario” (intolerable, imposible, ilegal)

Al rescatar la propuesta de clasificación de F. Lang encontramos:

- *a-/an-* : Se adjunta a lexemas nativos de cierto tono culto, principalmente adjetivos y nombres. Indica negación. Por ejemplo: atípico, analérgico
- *anti-* : Se añade a nombres que dan origen a términos lexicalizados y a algunos adjetivos. Su evolución semántica ha llegado al concepto de “defensa” o “protección”. Por ejemplo: anticristo, antigás
- *contra-* : Se adjunta a bases adjetivas y sólo a algunas nominales. Indica oposición, defensa y revocación. Por ejemplo: contraespionaje, contradecir
- *des-/dis-/de-* : Se añade principalmente a verbos; evoluciona de manera tal que su semántica abarca los conceptos de negación, privación y revocación. Por ejemplo: desvelo, desfavorable, descolgar. *Des-* es sincrónicamente productiva, mientras que *dis-* y *de-* se limitan a términos lexicalizados establecidos previamente.
- *extra-* : Se adjunta a adjetivos ya derivados. Indica negación de la base. Por ejemplo: extraoficial

- *in-/im-/i-* : Se añade a verbos, nombres y adjetivos. *In-* ha resultado particularmente productivo en las formas terminadas en *-able*, por lo que tiene cierta preferencia por los términos técnicos. Por ejemplo: incierto, incapacitar, irreparable
- *no*: Prefijo alternativo para negar sintagmas, nombres y participios. Su función se acerca a la prefijal o adjetival. Por ejemplo: países no alineados, la no violencia

Como puede observarse, las definiciones con que se pretende aclarar la utilización de cada uno de los prefijos son vagas o confusas, sobre todo por el uso indistinto de los términos *privación*, *negación* y *oposición*; sin embargo, serán empleados como punto de partida en el análisis de uso de cada uno de ellos.

Si un hablante viera en conjunto las definiciones anteriores, omitiendo el principio de intuición propuesto por Cruse (2008:217), concluiría que el empleo de los diferentes prefijos es indistinto y por tanto puede usarlos a conveniencia o comodidad; sin embargo, para el presente estudio se ha creado una base de datos en que se concentra la mayor cantidad de antónimos creados con todos los prefijos anteriormente mencionados y que pretende, a través de la observación directa de los distintos pares de antónimos, aclarar el *modus operandi* de cada uno en el español de la ciudad de México.

Otro punto a considerar es el hecho de que algunos autores incluyan *no* y *extra* dentro de los prefijos que crean antónimos morfológicos y otros no. En el caso de *no*, el DRAE lo considera como adverbio, no como preposición y en efecto, esa es su función principal y común, atendiendo sobre todo, al hecho de que se opone a *sí* de manera tradicional y no a una palabra base como tal. Sin embargo, se han encontrado ejemplos como “área de *no fumar*” o “la *no violencia*”, lo que permite pensar en lexicalizaciones únicamente posibles, tradicionalmente en la lengua española, gracias al empleo de prefijos y no de adverbios; además, se debe considerar que en algunos casos como *no violencia*, *no* complementa al sustantivo, más no a un verbo, como es la función básica adverbial. Debido a las consideraciones anteriores se ha decidido incluir el adverbio *no* como prefijo para los casos específicos que ejemplifica la base de datos que se presentará más adelante y que,

como se observará, corrobora la idea de Croft de puntualizar que el empleo de un determinado antónimo es relativo al dominio en que se encuentra.

En el caso de *extra-*, siempre es considerado como prefijo y cumple con el “requisito” de provenir de una preposición, sin embargo, su significado, según DRAE es el de “fuera de”, lo que no le permite crear antónimos precisamente, a pesar de existir ejemplos como *extranormal*, que de manera lógica se opone a *normal*, cuyo antónimo estricto sería *anormal*. Pienso que *extra-* no se opone en todo caso a la palabra base como tal, sino más bien, a alguna de sus características (ejemplo: *oficial-extraoficial*, en que *extraoficial* hace referencia a algún elemento “fuera de” lo oficial, de modo que no suple a *oficioso*, su opuesto tradicional), por lo que éste prefijo ha sido descartado de la base de datos.

III.3 CORPUS

El siguiente *corpus* indica el tipo de palabra al que pertenece cada par de antónimos, si es graduable o polar y la clase de graduabilidad⁸ que presenta en su caso, además de la presencia o ausencia de un antónimo alterno:

<i>des-</i>					
Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
Moralizante	desmoralizante		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
Agradable	desagradable		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
Colorido	descolorido		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
Honesto	deshonesto		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
Obediente	desobediente		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
Afortunado	desafortunado		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
Leal	desleal		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
Igual	desigual		Adjetivo	Polar	
Apreciable	despreciable		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar

⁸ La graduabilidad se explicará detalladamente en el apartado III.4 de este capítulo

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
Cortés	descortés		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
atento	desatento		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
favorable	desfavorable		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
empleado	desempleado		Adjetivo	Polar	
conectado	desconectado		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
acomodar	desacomodar		Verbo	Polar	
animar	desanimar		Verbo	Polar	
conocer	desconocer		Verbo	Polar	
hacer	deshacer		Verbo	Polar	
habilitar	deshabilitar	inhabilitar	Verbo	Polar	
agraviar	desagraviar		Verbo	Polar	
enmascarar	desenmascarar		Verbo	Polar	
alentar	desalentar		Verbo	Polar	
amparar	desamparar		Verbo	Polar	
vincular	desvincular		Verbo	Polar	
alineal	desalineal		Verbo	Polar	
preocupar	despreocupar		Verbo	Polar	
colgar	descolgar		Verbo	Polar	
mentir	desmentir		Verbo	Polar	
oír	desoír		Verbo	Polar	
arreglar	desarreglar		Verbo	Polar	
peinar	despeinar		Verbo	Polar	
cubrir	descubrir		Verbo	Polar	
organizar	desorganizar		Verbo	Polar	
conectar	desconectar		Verbo	Polar	
conocer	desconocer		Verbo	Polar	
cuidar	descuidar		Verbo	Polar	
habitar	deshabitar	inhabitar	Verbo	Polar	
prevenir	desprevenir		Verbo	Polar	
tender	destender		Verbo	Polar	

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
proteger	desproteger		Verbo	Polar	
armar	desarmar		Verbo	Polar	
hinchar	deshinchar		Verbo	Polar	
inflamar	desinflamar		Verbo	Polar	
acertar	desacertar		Verbo	Polar	
interesar	desinteresar		Verbo	Polar	
empleado	desemplear		Verbo	Polar	
congestión	descongestión		Sustantivo	Polar	
entendimiento	desentendimiento		Sustantivo	Polar	
amor	desamor		Sustantivo	Opuesto	Biescalar
uso	desuso		Sustantivo	Opuesto	Biescalar
contento	descontento		Sustantivo	Opuesto	Uniescalar

En la fracción anterior, relativa a la muestra de adjetivos, sustantivos y verbos antónimos creados con el prefijo *des-* + palabra base, podemos observar los siguientes fenómenos:

- *des-* tiene preferencia por la adhesión a verbos antes que a sustantivos y adjetivos, lo que da origen a antónimos polares
- Cuando *des-* se une a adjetivos, en su mayoría terminados en *-ble* (indica la posibilidad de llegar al estado participio) y *-ado* (cuyas formas son participias de verbo), tiende a ser graduable, a pesar de que estas terminaciones remiten a las formas verbales
- Al unirse a sustantivos, *des-*, genera igualmente antónimos polares o graduables

Tomando en cuenta las especificaciones anteriores, se analizará la manera en que *des-* se comporta al formar las tres categorías de palabra antes mencionadas:

1. Verbos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
hacer	deshacer		Verbo	Polar	
habilitar	deshabilitar	inhabilitar	Verbo	Polar	
colgar	descolgar		Verbo	Polar	
prevenir	desprevenir		Verbo	Polar	

Para este primer análisis, imaginemos la acción de colgar una prenda, y de inmediato el proceso contrario de descolgarla. En ese último momento, visualizamos los movimientos que se realizan para colgarla como realizados en inversa, “hacia atrás”. Las imágenes anteriores nos remiten directamente a comprender que *des-* plantea un proceso específico de inversión del proceso que dicta el verbo base. El resto de los antónimos que se presenta en el fragmento del corpus anterior (*deshacer*, *deshabilitar*, *desprevenir*) dibujan en nuestra mente una imagen que cumple con los principios presentes en *descolgar* y que han sido descritos previamente; para un ejemplo aún más claro pensemos en *hacer-un negocio*, implica establecer pláticas entre dos empresarios; *deshacer-un negocio*, remite a romper con las pláticas establecidas previamente. En resumen, *des-*, al añadirse a verbos, implica la inversión del proceso que indica la palabra base y por tanto no admite escalas entre ambos polos.

2. Adjetivos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
moralizante	desmoralizante		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
agradable	desagradable		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
leal	desleal		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
empleado	desempleado		Adjetivo	Polar	

En la tabla anterior se muestran cuatro distintos tipos de adjetivos cuyos antónimos se forman con el prefijo *des-*; la terminación que tiene cada uno proporciona una idea dife-

rente, sin embargo, su prefijo común los integra en un solo sentido. Se sabe que los adjetivos terminados en *-ado* en realidad son participios, es decir, accidentes verbales⁹, por lo que remiten al verbo del que nacen. En este caso, *empleado-desempleado* implica una acción: la de dar empleo a alguien (empleado) y la de quitarlo (desempleado), por lo que este par de antónimos tiene una relación polar, ya que, como se analizó en el apartado anterior, los verbos no admiten escalas, las acciones simplemente se realizan o no.

En cuanto a *agradable-desagradable*, es importante mencionar que la terminación *-ble* indica la posibilidad de llegar a un participio, lo que nuevamente remite al verbo, y por lo tanto a una acción o el efecto de ella, aunque no se convierte en ésta propiamente, así que estos antónimos admiten escalas entre ellos. De igual manera, los adjetivos terminados en *-ante*, *-ente*, como *moralizante-desmoralizante* denotan acciones en participio que suceden aún en el presente; esto es, en nuestro ejemplo del corpus, *moralizante* está definida como “que moraliza”, es decir, realiza la acción de moralizar, por lo tanto, *desmoralizar* significaría “que desmoraliza”, o más precisamente, “que deja de moralizar”, por el hecho de que, como se ha visto hasta ahora, el prefijo *des-* está íntimamente unido a los antónimos verbales y sus accidentes y denota la inversión del proceso descrito por la palabra base. (Lang, 2002: 185-186)

En el caso de *leal-desleal*, la definición de la palabra base proporcionada por el DRAE dicta: “que guarda a alguien o algo la debida fidelidad”, lo que implica, nuevamente, una acción y en el opuesto, que se invierte ésta ante el efecto del prefijo *des-*.

3. Sustantivos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
congestión	descongestión		Sustantivo	Polar	
entendimiento	desentendimiento		Sustantivo	Polar	

⁹ Esta norma admite excepciones, sin embargo, no debemos dejarnos confundir con casos como *rosado*, referente al color y que proviene del latín *rosātus*, lo que permite afirmar que dicha palabra tiene la misma formación de origen.

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
uso	desuso		Sustantivo	Opuesto	Biescalar
contento	descontento		Sustantivo	Opuesto	Uniescalar

En los sustantivos que muestra la tabla, se puede observar que tienen distintas terminaciones (*-ción, -miento, -ento*). Para distinguirlos, cabe mencionar que *-miento* indica teóricamente la “acción y efecto de..”, en este caso, entender, y su opuesto, de no entender, aunque en la práctica, la palabra *desentendimiento*, tiene la connotación de “no hacerse cargo de” o “dejar de comprender”, lo que, como se ha corroborado ya con verbos y sustantivos, sucede por acción del prefijo *des-*.

En el caso de *congestión-descongestión*, Seco (1972) señala a los prefijos *-ción* y *-ión* como sufijos “de acción”, lo que implica que provienen de verbo y por tanto *des-* denota la inversión del proceso dictado por la palabra base.

De modo más claro, se puede observar el significado que conlleva el empleo de *des-* como prefijo en los pares *uso-desuso* y *contento-descontento*, que al leerse dibujan en nuestra mente, el hecho de emplear una herramienta y después, la situación de dejar de hacerlo, o bien, el estado de ánimo de alguien contento, y el cambio inmediato a descontento.

<i>in-/im-/i-</i>					
Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
moral	inmoral	amoral	Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
feliz	infeliz		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
mortal	inmortal		Adjetivo	Polar	
paciente	impaciente		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
cómodo	incómodo		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
visible	invisible		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
suficiente	insuficiente		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
puntual	impuntual		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
responsable	irresponsable		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
maduro	inmaduro		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
justo	injusto		Adjetivo	Polar	
preciso	impreciso		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
conforme	inconforme		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
par	impar		Adjetivo	Polar	
eficaz	ineficaz		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
decente	indecente		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
audible	inaudible		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
probable	improbable		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
real	irreal		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
legal	ilegal		Adjetivo	Polar	
comprensible	incomprensible		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
cumplido	incumplido		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
completo	incompleto		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
sensible	insensible		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
respetuoso	irrespetuoso		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
reparable	irreparable		Adjetivo	Polar	
consciente	inconsciente		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
transigente	intransigente		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
remplazable	irremplazable		Adjetivo	Polar	
religioso	irreligioso	antirreligioso	Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
confundible	inconfundible		Adjetivo	Polar	
reconocible	irreconocible		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
limitado	ilimitado		Adjetivo	Polar	
comparable	incomparable		Adjetivo	Polar	
reverente	irreverente		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
piadoso	impiadoso		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
experto	inexperto		Adjetivo	Polar	
realizable	irrealizable		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
posible	imposible		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
concebible	inconcebible		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
calificable	incalificable		Adjetivo	Polar	
adecuado	inadecuado		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
perturbable	imperturbable		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
descifrable	indescifrable		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
violable	inviolable		Adjetivo	Polar	
habitable	inhabitable		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
habitado	inhabitado	deshabitado	Adjetivo		
tranquilo	intranquilo		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
regular	irregular		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
disposición	indisposición		Adjetivo	Polar	
prudente	imprudente		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
satisfacción	insatisfacción		Sustantivo	Opuesto	Traslapada
válido	inválido	desvalido	Sustantivo	Polar	

La tabla anterior muestra una parte del corpus de adjetivos y sustantivos formados con el prefijo *in-* (*i-/im-*), en ésta podemos observar lo siguiente:

- Se adjunta principalmente a adjetivos terminados en *-ente* y *-ble* o bien, cuya fonología hace más “difícil” la unión con *des-*, como sería lo lógico, tal es el caso de *irrealizable* en vez de *desrealizable*
- *in-* forma indistintamente adjetivos y sustantivos (aunque muestra una clara preferencia por los primeros) polares y escalares, únicamente motivados por las características de la palabra base.

Teniendo como base las condiciones anteriores, se analizará la manera en que *in-* y sus alomorfos se comportan al formar antónimos:

1. Adjetivos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
moral	inmoral	amoral	Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
feliz	infeliz		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
consciente	inconsciente		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
limitado	ilimitado		Adjetivo	Polar	

Como se puntualizó al analizar los adjetivos formados con *des-*, la mayoría de aquéllos terminados en *-ente* hacen referencia a participios presentes. En este caso, los antónimos formados con *in-* cuya terminación es *-ente*, hacen referencia a palabras que desde su origen tenían la categoría de adjetivos y no de verbos.

De igual manera, *in-*, al unirse a palabras terminadas en *-ado* (también relativos a participios verbales), conserva su carácter adjetival, sin remitir a los verbos de origen, como sucedía con aquéllos formados con *des-*. En cuanto a los antónimos formados con palabras base de origen culto como *moral* o *feliz*, *in-* no modifica sus características originales.

Para entender cómo es que el prefijo *in-* otorga un nuevo concepto a la palabra base, pensemos en alguien feliz y en alguien infeliz; cuando obtenemos una imagen de estas palabras, es difícil visualizar ambos estados sucedidos uno de otro (como en el caso de los antónimos formados con *des-*), en este caso, se es o no se es feliz, no existe una inversión del proceso, sino una negación del estado primario.

2. Sustantivo

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
Satisfacción	insatisfacción		Sustantivo	Opuesto	Traslapada
Válido	inválido	Desvalido	Sustantivo	Polar	

Como se ha observado, la cantidad de sustantivos formados con *in-* es considerablemente menor que los adjetivos que crea, sin embargo, con base en los ejemplos del cor-

pus consideramos que *in-* muestra preferencia por aquellos sustantivos de origen culto, tales como *válido*.

Tal como en el caso de los adjetivos, se puede concluir, que *in-* otorga el concepto de negación a toda palabra a que se añade, es por ello que en el caso de *satisfacción*, aunque es un adjetivo proveniente de verbo, el prefijo correspondiente no es *des-*, sino *in-*, ya que niega el estado básico de satisfacción, no lo revierte.

<i>a-</i>					
Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
Moral	amoral	inmoral	Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
Temporal	atemporal		Adjetivo	Polar	
Amniótico	anamniótico		Adjetivo	Polar	
normal	anormal		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
típico	atípico		Adjetivo	Polar	
político	apolítico		Adjetivo	Polar	
científico	acientífico		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
social	asocial	antisocial	Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
sexuado	asexuado		Adjetivo	Polar	
culturizado	aculturizado		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
gramatical	agramatical		Adjetivo	Polar	
céfalo	acéfalo		Adjetivo	Polar	
sepsia	antisepsia	asepsia	Sustantivo	Polar	
sístole	asístole		Sustantivo	Polar	
politización	apolitización		Sustantivo	Polar	
socialización	asocialización		Sustantivo	Polar	
alcohólico	analcólico		Sustantivo	Opuesto	Uniescalar

En la tabla anterior, y en referencia a las mostradas previamente, se observa que la cantidad de palabras formadas con el prefijo *a-* es menor que aquellas creadas con *des-* o *i-*.

A simple vista, se considera lo siguiente:

- *a-* se añade principalmente a adjetivos y sustantivos de origen culto y, o términos técnicos
- Aunque forma igualmente antónimos polares y graduables, tiene preferencia por los primeros.

1. Adjetivos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
temporal	atemporal	intemporal	Adjetivo	Polar	
normal	anormal		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
típico	atípico		Adjetivo	Polar	
político	apolítico		Adjetivo	Polar	

Para comprender la connotación que el prefijo *a-* proporciona a la palabra a la que se añade, imaginemos las condiciones de un día *típico* para un habitante del campo, el adjetivo nos indica que el día en cuestión sucedió en condiciones similares a todos los previos a él; ahora, imaginemos que el día fue *atípico*, tal vez de primera instancia, no parezca que el adjetivo sea aplicable en esta situación, ya que comúnmente se opondrían los adjetivos *normal/típico-diferente*, sin embargo, en esta parte del análisis conviene considerar *típico* y *atípico* en sus condiciones más puras, por lo que podemos concluir que un día *atípico* hace referencia a un día que sencillamente no fue como los demás.

Tal como en el ejemplo anterior, al oponer *político* y *apolítico*, podemos visualizar un juicio, una persona o una institución que bien, es apegada a la política (*político*), o simplemente no lo es (*apolítico*).

2. Sustantivos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
politización	apolitización		Sustantivo	Polar	
socialización	asocialización		Sustantivo	Polar	
alcohólico	analcólico		Sustantivo	Opuesto	Uniescalar

Para continuar con el análisis de la función del prefijo *a-* en los antónimos morfológicos, retomaremos el ejemplo *político-apolítico* en su forma sustantiva (*politización-apolitización*). Con base en lo mencionado en el apartado anterior, se corrobora que el prefijo *a-* proporciona una idea de negación de la palabra base, así: *socialización* hará referencia al hecho de incluir a las masas en alguna política, mientras que su antónimo, *asocialización*, indica que la sociedad en su conjunto, o una parte considerable de ella es excluida de ellas.

Como se observa en el ejemplo *alcohólico-analcólico*, *ana-* es un alomorfo del prefijo negativo *a-*, por lo que otorga la misma idea de negación a *alcohólico*, aunque éste actualmente está en desuso.

<i>anti-</i>					
Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
estético	antiestético		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
ecológico	antiecológico		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
religioso	antirreligioso	irreligioso	Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
natural	antinatural		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
constitucional	anticonstitucional		Adjetivo	Opuesto	Opuesto
deportivo	antideportivo		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
pedagógico	antipedagógico		Adjetivo	Opuesto	Biescalar
adherente	antiadherente		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
derrapante	antiderrapante		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
higiénico	antihigiénico		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
robo	antirrobo		Sustantivo	Polar	
espacio	antiespacio		Sustantivo	Polar	
tesis	antítesis		Sustantivo	Polar	
sepsia	antisepsia	asepsia	Sustantivo	Polar	
emo	antiemo		Sustantivo	Polar	
cuerpo	anticuerpo		Sustantivo	Polar	
reggaeton	antireggaeton		Sustantivo	Polar	
Cristo	anticristo		Sustantivo	Polar	

La tabla anterior muestra un corpus de antónimos formados con el prefijo *anti-*, de ella se desprende la siguiente idea general: *anti-* forma adjetivos y sustantivos por igual. En su mayoría, los primeros suelen ser graduables mientras que los segundos tienden a ser polares.

1. Adjetivos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
estético	antiestético		Adjetivo	Opuesto	Traslapada
adherente	antiadherente		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
derrapante	antiderrapante		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
higiénico	antihigiénico		Adjetivo	Opuesto	Biescalar

Al observar la muestra anterior se advierte que *anti-* tiende a juntarse con bases de origen culto y términos técnicos. A diferencia de *a-*, que también tiene dicha preferencia, radica en que *anti-* no implica una negación, sino una postura contraria. Para visualizarlo de manera más clara, imaginemos un piso *derrapante*, éste será un piso en que cualquiera puede resbalar, mientras que uno *antiderrapante*, será aquél que impida que los objetos y per-

sonas resbalen libremente. Considero que *anti-* es un prefijo que niega la posibilidad de poseer la cualidad del adjetivo base, de modo que más que una simple negación, implica una postura contraria a la base.

2. Sustantivos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
robo	antirrobo		Sustantivo	Polar	
espacio	antiespacio		Sustantivo	Polar	
reggaeton	antirreggaeton		Sustantivo	Polar	

De la muestra de la tabla se puede pensar que cualquier sustantivo es susceptible de crear antónimo mediante *anti-*, sin embargo, la connotación que el prefijo otorga es más profunda que la de una oposición a un nombre cualquiera; más bien, implica una ideología contraria a la palabra base, lo que es visible en el ejemplo *reggaetón-antireggaeton*. No es que el reggaetón, el espacio o el robo sean posturas ideológicas tal cual, pero definitivamente el *antirrobo*, *antiespacio* y *antirreggaeton* lo son, ya que todas implican una propuesta musical, arquitectónica y de seguridad opuestas al fenómeno que se concibe por la base.

De los análisis anteriores, se deduce que *anti-* crea antónimos referentes a propuestas ideológicas o posibilidades de acción, no acciones en sí, de modo que no es posible aplicar dicho prefijo a cualquier sustantivo o adjetivo.

contra-

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
veneno	contraveneno		Sustantivo	Polar	
revolucionario	contrarrevolucionario		Sustantivo	Polar	
tenor	contratenor		Sustantivo	Polar	
reforma	contrarreforma		Sustantivo	Polar	

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
ataque	contraataque		Sustantivo	Polar	
espionaje	contraespionaje		Sustantivo	Polar	
manifestación	contramanifestación*		Sustantivo	Polar	
decir	contradecir		Verbo	Polar	
poner	contraponer		Verbo	Polar	
atacar	contraatacar		Verbo	Polar	

Teniendo como referencia la tabla anterior, se puede asegurar que la cantidad de palabras creadas es considerablemente menor que las formadas por los prefijos *des-*, *i-* y *a-*. Este prefijo tiende a formar verbos y sustantivos que implican una acción, por ejemplo: *revolucionario-contrarrevolucionario*.

1. Sustantivos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
veneno	contraveneno		Sustantivo	Polar	
revolucionario	contrarrevolucionario		Sustantivo	Polar	
ataque	contraataque		Sustantivo	Polar	

Para tener más claro el concepto que genera la adhesión de *contra-* a la palabra base, se tomará el ejemplo: *ataque-contraataque*. Al leer la primera palabra, es muy probable que en la mente se visualice a un grupo de personas lanzándose sobre otras de manera violenta; al leer la segunda, se dibuja la imagen de una respuesta a la acción primera.

2. Verbos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
decir	contradecir		Verbo	Polar	

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
poner	contraponer		Verbo	Polar	
atacar	contraatacar		Verbo	Polar	

Al igual que en el caso de los sustantivos, aparentemente el prefijo *contra-* implica una reacción en sentido contrario a la propuesta por la palabra base, lo que se comprueba con el ejemplo *decir-contradecir*. Al *decir* una orden, se dibuja un vector en dicha dirección, mientras que al *contradecirla*, aparece otro en el mismo sentido pero en dirección opuesta. Lo mismo sucede en el caso de *contraponer* una idea o *contraatacar* a un ejército.

Debido a lo anterior, puede concluirse que *contra-* proporciona a la palabra la idea de “reacción en sentido contrario”; es una oposición activa.

<i>no</i>					
Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
violencia	no violencia		Sustantivo	Polar	
cooperación	no cooperación		Sustantivo	Polar	
discriminación	no discriminación		Sustantivo	Polar	
alineado	no alineado		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
nacido	no nacido		Adjetivo	Polar	
registrado	no registrado		Adjetivo	Polar	
paralela	no paralela		Adjetivo	Polar	
descubierto	no descubierto		Adjetivo	Polar	
interesado	no interesado		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
restringido	no restringido		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
fumar	no fumar		Verbo	Polar	

A pesar de las puntualizaciones realizadas en capítulos anteriores, con relación a considerar *no* como adverbio y no como prefijo negativo, se ha decidido incluirlo en esta tesis, ya que en determinados contextos¹⁰ funciona como tal, por ejemplo en *pago registrado-pago no registrado*.

Para comprobar lo anterior, se analizará cómo es que trabaja este prefijo al unirse a determinados sustantivos, adjetivos y verbos.

1. Sustantivos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
violencia	no violencia		Sustantivo	Polar	
cooperación	no cooperación		Sustantivo	Polar	
discriminación	no discriminación		Sustantivo	Polar	

Con base en la tabla, se puede sostener que *no* forma antónimos cuando se opone a sustantivos entendidos en su concepto más puro y que por tanto, forma opuestos igualmente puros; por ejemplo, en el caso *violencia-no violencia* podría considerarse a *paz* o *ternura* como el opuesto usual de *violencia*, sin embargo, se entiende la *no violencia* como el extremo único y pleno de violencia por atender a sus cualidades de sustantivo, no al concepto de acciones agresivas, en cuyo caso sí podría emplearse *ternura* como su antónimo.

De manera más clara, se puede analizar el caso de *discriminación-no discriminación* en que usualmente se opondría *discriminación-integración* (atendiendo a la connotación activa de excluir a determinadas personas o cosas), sin embargo, es indiscutible que para la discriminación el único opuesto puro es la *no discriminación*.

¹⁰ Recordemos que Croft manifiesta que los antónimos funcionan como tales sólo cuando son pertinentes en un mismo medio

2. Adjetivos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
alineado	no alineado		Adjetivo	Opuesto	Uniescalar
nacido	no nacido		Adjetivo	Polar	
paralela	no paralela		Adjetivo	Polar	

Al igual que en el caso de los sustantivos, *no* tiende a formar antónimos polares antes que graduables, aunque ya se observa que hay excepciones (*alineado-no alineado*).

En este caso, el ejemplo más claro se puede observar en *paralela-no paralela*, en que, comúnmente se opondría *paralela-perpendicular*, pero, nuevamente, tomando la palabra base en su sentido más puro, con el concepto de “líneas que no tocarán jamás sus puntos” tiene correspondencia antónima plena con *no paralela*, que incluiría tanto a líneas perpendiculares como algunas otras oblicuas que llegarían a tocarse entre sí sin formas precisamente un ángulo de 90°, de modo que el antónimo “correcto” no sería *perpendicular* debido a que ésta palabra restringiría los opuestos posibles a sólo un rango de ellos.

3. Verbos

Palabra Base	Antónimo 1	Antónimo 2	Tipo de Palabra	Polaridad	Graduabilidad
fumar	no fumar		Verbo	Polar	

En el caso de los antónimos verbales formados con *no*, como el que se muestra en la tabla, se debe considerar que aunque en el apartado correspondiente a *des-* se especificó que dicho prefijo era netamente verbal, en el caso *fumar-no fumar* se aplica el prefijo *no* debido a que la idea no es revertir el proceso de fumar (que dicho sea de paso, en condiciones de realidad es imposible) sino negar por completo el desarrollo de dicha acción.

Con base en los análisis anteriores y el corpus presentado, se ha creado una tabla de rasgos que ayuda a visualizar más claramente el área de especialización de cada prefijo:

Prefijo	Sustantivo	Verbo	Adjetivo
<i>des-</i>	[-]	[+]	[-]
<i>in-/im-/i-</i>	[-]	[-]	[+]
<i>a-</i>	[-]	[-]	[+]
<i>anti-</i>	[+]	[-]	[+]
<i>contra-</i>	[+]	[+]	[-]
<i>no</i>	[+]	[-]	[+]

Tabla III.3.1 En esta tabla de rasgos se muestra el grado de preferencia que, según nuestro análisis tiene cada uno de los prefijos negativos ante las distintas categorías de palabras que integran el corpus de la presente tesis.

La tabla muestra con el signo más [+] las categorías gramaticales que cada uno de los prefijos negativos prefieren usualmente, mientras que con el signo menos [-] se marcan aquéllas que discriminan; así, se concluye que *des-* y *contra-* prefieren bases verbales, *anti-* y *contra-*, sustantivas; e *i-*, *a-* y *no*, adjetivas.

La utilidad de la tabla de rasgos radica en que gracias a ella se puede distinguir qué prefijo es más pertinente usar para otorgar al antónimo nuevo, el significado deseado. Lo anterior es muy útil también para poder clasificar los antónimos morfológicos con base en su semántica y no sólo a su morfología, lo que considero, un logro extra. Un ejemplo de la utilidad de la tabla presentada se muestra al crear el antónimo de la palabra *guzguerías*¹¹, que como sustantivo engloba una determinada calidad de alimento; si el gobierno lanzara en la zona este del país, una política para evitar la comida chatarra entre las personas, dicha política podría ser *anti-guzguerías*, ya que al ser una política de gobierno, se trata de una actitud, una idea en oposición a un objeto determinado, es decir, una oposición pasiva

¹¹ *Guzguerías* es una palabra de uso común entre algunos hablantes de la zona este del país, y que hace referencia a las frituras

III.4 OPOSICIÓN

Tal como se mencionó en el apartado II.3, según mi propuesta de clasificación de antonimia para esta tesis, el término *opuesto* hace referencia a todos aquellos pares de antónimos que admiten escalas entre ellos. Los opuestos a su vez, de acuerdo con el tipo de gradación que presenten, pueden clasificarse en opuestos uniescalares, biescalares y traslapados.

III.4.1 PRUEBAS DE GRADUABILIDAD

La Graduabilidad no es un término nuevo, sin embargo, su uso es indiscriminado y a menudo, carece de una explicación clara. Uno de los objetivos de este estudio es precisar las condiciones en que se presenta, de modo que pueda identificarse la presencia de este fenómeno y sus características. A continuación se plantean algunas pruebas para determinar la existencia de graduabilidad en forma de pruebas:

- Que en el habla coloquial se anteponga *poco, más o menos, muy, totalmente* o se sufije *-ito* al elemento sujeto de análisis, por ejemplo: *alto-poco alto/más o menos alto/ muy alto/ altito*.
- Que en condiciones de uso la afirmación de uno de los elementos no excluya al otro completamente, por ejemplo: *más o menos grande* (implica que, de acuerdo con el punto de vista de la persona, puede ser grande o pequeño)
- Es conveniente señalar que sólo los adjetivos y algunos sustantivos son graduables, los verbos nunca.

Para visualizarlo de manera más clara, se presentan los siguientes ejemplos:

- Determinar si en el par de antónimos *estético-antiestético* existe graduabilidad y el tipo de ésta.
 1. Se intenta añadir los adverbios de cantidad a cada uno de los polos:
 - Estético-muy estético-poco estético-totalmente estético-más o menos estético

- Antiestético-muy antiestético-totalmente antiestético-poco antiestético-más o menos antiestético

Como puede observarse, la primera prueba resulta positiva.

2. Se piensa si en la realidad es posible que un elemento sea estético y antiestético a la vez o es que en algún momento ambas apreciaciones confluyen. Para facilitar este análisis conviene retomar las frases *más o menos estético/antiestético* y *poco estético/antiestético*. En ambos casos, los adverbios más, menos y poco dejan una rendija por la que se cuele, en la escala, la posibilidad de que ambos polos se toquen sin necesidad de estorbarse, es decir, permiten que un elemento *poco estético* sea estético y antiestético a la vez; por supuesto, en distintas proporciones.

Debido a lo anterior, se concluye que esta segunda prueba es positiva.

3. La categoría gramatical de los componentes de este ejemplo es el sustantivo, por lo que existe la posibilidad de que sean graduables.

Esta prueba también resulta positiva.

Con base en el análisis se determina que en los antónimos *estético-antiestético* existe graduabilidad.

- Determinar si en el par de antónimos *robo-antirrobo* existe graduabilidad

1. Se intenta añadir los adverbios de cantidad a cada uno de los polos:
 - Robo-muy robo (¿?)
 - Antirrobo-muy antirrobo(¿?)

Como puede observarse, la primera prueba resulta negativa, pues desde la sintaxis de la frase, ésta no parece coherente.

2. Se piensa si en la realidad es posible que un elemento tenga características de robo y antirrobo a la vez o es que en algún momento ambas apreciaciones confluyen. Para facilitar el análisis es conveniente imaginar, por ejemplo, una alarma antirrobo, ¿es posible que tenga características que permitan el robo y a la vez lo eviten? Definitivamente no, lo que se puede corroborar al intentar nuevamente agregar los adverbios *más o menos* y *poco* a las palabras *robo* y *antirrobo*. Esta segunda prueba también resulta negativa.

3. La categoría gramatical de los componentes de este ejemplo es nominal, por lo que podrían ser graduables, sin embargo, cabe recordar que tanto adjetivos como sustantivos pueden o no, ser graduables; además, las dos pruebas anteriores resultaron negativas, por lo que dos de tres implican una falta de graduabilidad.

En el corpus mostrado en este capítulo, se observa que la Graduabilidad ha sido considerada de tres tipos:

- Uniescalar, cuando sólo uno de los opuestos sufre la adhesión de algunos de los adverbios mencionados anteriormente, por ejemplo: *muy contento-contenido-poco contenido-nada contenido—descontento*.
- Biescalar, cuando ambos miembros de la antonimia cumplen con las normas de graduabilidad pero el rango mínimo de uno no se acerca al rango máximo del otro, por ejemplo: *muy caliente-caliente-tibio-frío-muy frío*.
- Traslapada, cuando ambos miembros de la antonimia cumplen con las normas de graduabilidad y el rango mínimo de uno no se acerca al rango máximo del otro y viceversa, por ejemplo: *fiel-poco infiel-medio fiel-medio infiel-poco fiel-infiel*.

Para determinar el tipo de oposición o graduabilidad, se recurre a las mismas pruebas presentadas anteriormente, las cuales se desarrollarán por separado a cada uno de los elementos del par de antónimos, tal como en el ejemplo.

Uno de los problemas a los que se enfrenta la antonimia es la polisemia, pues algunos adjetivos o sustantivos, en alguna de las dos formas es polar y en la otra, graduable, por ejemplo: conectado-desconectado; en el más llano y físico sentido en que un aparato se alimenta de la corriente eléctrica, es polar puesto que el desarrollo de una acción no admite puntos intermedios (tercera condición de graduabilidad); sin embargo, conectado-desconectado en el sentido de alguien que es despistado o distraído, es graduable; ya que, según las condiciones mencionadas anteriormente, a cualquiera de los dos adjetivos se les pueden añadir los adverbios comparativos sin excluir rotundamente a alguno de los polos.

III.5 CONCLUSIONES

Con los datos obtenidos de ambas tablas se concluye lo siguiente:

- *des-*: Trabaja con verbos y sus derivados, esto es, con adjetivos y sustantivos que derivan directamente de algún verbo. En la base de datos se observa que en su mayoría se han recopilado verbos y se opone una acción frente a la inversión de la misma, por ejemplo: *conectar-desconectar*. En el caso de los adjetivos, en su mayoría son terminados en *-ble* o *-ado*¹², lo que indica un proceso de participio o la posibilidad de llegar a éste, por lo tanto, antes que adjetivo, es un verbo, y en el caso de los sustantivos, todos ellos, salvo *contento-descontento*, tienen su equivalente verbal (amar, entender, usar, etc). Indica la reversión de un proceso.
- *in-/im-/i-*: Se adjunta principalmente a adjetivos terminados en *-ente* y *-ble* que no provienen de verbo o bien, cuya fonología hace más “difícil” la unión con *des-*, como sería lo lógico, tal es el caso de *irrealizable* en vez de *desrealizable*; independientemente de lo anterior, la principal diferencia entre la utilización de *des-* e *i-* es que a diferencia del primero, este último no indica una inversión del proceso, sino más bien una negación del mismo. Indica negación.
- *a-*: Actualmente es poco productivo y se une básicamente a adjetivos de origen culto, como en el caso de *sexuado-asexuado*, por lo que estos antónimos se utilizan en lenguaje técnico o científico. Cuando se une a sustantivos, estos son polares y siempre indica privación. Indica privación.
- *anti-*: Trabaja con sustantivos, principalmente graduables uniescalares. Es empleado cuando una postura ideológica se opone a otra, es decir, se refiere a conductas pasivas o modos de pensar, por ejemplo: *revolucionario-antirrevolucionario*. Indica oposición pasiva.
- *contra-*: Al igual que *anti-*, se une a sustantivos, pero en este caso, a todos aquéllos que implican una respuesta, es decir, ya no se refiere a conductas pasivas sino activas, tal es el caso de: *ataque-contraataque*. Indica oposición activa.

¹² Los adjetivos terminados en *-ble* y *-ado* resultan deverbales, por lo que en su origen consideraremos que hay un verbo

- *no*: Como puede observarse, se une tanto a sustantivos como a adjetivos provenientes de verbo, sin embargo, a ellos no es aplicable, como sería lógico, el prefijo *des-* porque no indican una inversión del proceso, sino más bien, la negación de éste. En el caso de los sustantivos, como ya se ha mencionado, *anti-* y *contra-* también trabajan con ellos pero entre estos tres prefijos se logra establecer una especie de gradación antonímica, en la que el grado absoluto de negación se realiza con *no*, seguido de *contra-* indicando respuesta, y por último, *anti-* como una mera postura de oposición.

Como puede notarse, cada prefijo puede ser distinguido con rasgos específicos que permiten al hablante utilizarlos de manera ordenada evitando así las confusiones por rivalidad en la utilización de estos prefijos.

En el siguiente capítulo, se reforzará este análisis con ayuda de una serie de encuestas y un análisis estadístico que reflejará también la intuición del hablante mencionada por Croft :

La noción de contrariedad se encuentra bien asentada en el lenguaje cotidiano [...] Indudablemente, en estos casos existen distintas conceptualizaciones de *contrario*, pero intuitivamente todas pertenecen a una misma familia. Ninguna es metalingüística. Incluso los hablantes menos familiarizados con la teoría semántica tienen una clara idea intuitiva acerca de la naturaleza de los contrarios léxicos, e incluso los niños bastante pequeños son capaces de captar rápidamente la idea. (*Lingüística cognitiva*. 2008: 217)

III.6 RESUMEN

- Con base en los conceptos de *antonimia* y morfología, se propone la aplicación del término *Antónimos Morfológicos* a todos aquellos pares de antónimos compuestos por la estructura: base y prefijo antónimo+base.

- Este trabajo propone una clasificación general de antonimia y otras tres clasificaciones específicas para el análisis de los antónimos respecto de su morfología, polisemia e interrelación.
- Dentro de la primera clasificación encontramos los términos *Contrarios*, aplicado a los antónimos polares, y *Opuestos*, aplicados a los antónimos graduables.
- Se distinguen los rasgos más comunes de cada uno de los prefijos que forman antónimos morfológicos, de modo que puede conocerse la connotación que cada uno de ellos otorga a la palabra nueva.
- Se propone que la graduabilidad sea determinada con base en las siguientes condiciones:
 - Que en el habla coloquial se antepongan adverbios de cantidad o se sufije *-ito* al elemento sujeto de análisis.
 - Que en condiciones de realidad la afirmación de uno de los elementos no excluya al otro.
 - Es conveniente señalar que sólo los adjetivos y algunos sustantivos son graduables, los verbos nunca.

CAPÍTULO IV

Este capítulo tiene el objetivo de comparar el análisis teórico realizado en el capítulo III con el uso que los hablantes hacen de los prefijos morfológicos para formar antónimos; con este nuevo análisis se pretenden encontrar coincidencias o divergencias entre ambos de modo que pueda corroborar o refutar las primeras conclusiones establecidas en el capítulo anterior.

A lo largo de este capítulo se presentan la metodología empleada para el desarrollo del análisis de uso, los resultados obtenidos y el análisis de los mismos.

IV.1 ENCUESTA

La encuesta se compone de cuatro secciones de preguntas que piden responder de acuerdo con el uso que el hablante hace de los prefijos negativos. La primera sección de preguntas pide al encuestado escribir delante de las palabras mostradas, el concepto que éste tiene de ellas, atendiendo a la idea de la intuición señalada por Croft (2008:217); la segunda es de opción múltiple y pide elegir entre distintas palabras formadas con prefijos negativos, aquella que el hablante usaría como antónimo de la resaltada en negritas; lo que tiene la intención de permitirnos saber con qué antónimos morfológicos se ha tenido contacto; la tercera sección pide al hablante elegir, dentro de su propio léxico, aquella palabra que considera, sería el antónimo más adecuado para la palabra resaltada, lo que nos permite saber si el hablante tiene preferencia por los antónimos morfológicos o los léxicos; por último, la cuarta sección de preguntas pide al hablante formar antónimos con los prefijos negativos, con la intención de conocer la idea que le da cada uno de ellos.

IV.2 MUESTRA

Para el análisis práctico del uso de los antónimos morfológicos, se aplicó una encuesta (Anexo I) a 52 personas de un rango de edad entre 14 y 61 años, de ambos sexos y escolaridad comprendida entre nivel secundaria y postgrado. De los 52 encuestados, 22 son hombres, el resto, de sexo femenino; todos, mexicanos de nacimiento, el 93% residente del centro del país, el resto, de la región noreste.

IV.3 ANÁLISIS

En esta sección se analizarán los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas, permitiéndonos corroborar las hipótesis planteadas en los capítulos anteriores, o reformularlas.

IV.3.1

La primera pregunta se presenta como sigue:

1. A continuación aparece una serie de palabras que usted puede o no haber utilizado previamente, sin importar esta condición, escriba delante de cada una de ellas, el concepto que usted tiene al leerlas:
 - Inhabitado
 - Contraataque
 - Antiético
 - Deshecho
 - Analcohólico
 - Intemporal

Esta pregunta, al ser abierta, permite que cada uno de los encuestados conteste según su propio criterio e intuición, sin embargo, las respuestas pueden ser englobadas en las siguientes ideas generales: *negación*, *inversión*, *privación* y *oposición*. Precisamente, el

objetivo de esta pregunta es averiguar, según la intuición del hablante, cuál es el uso de cada uno de los prefijos negativos.

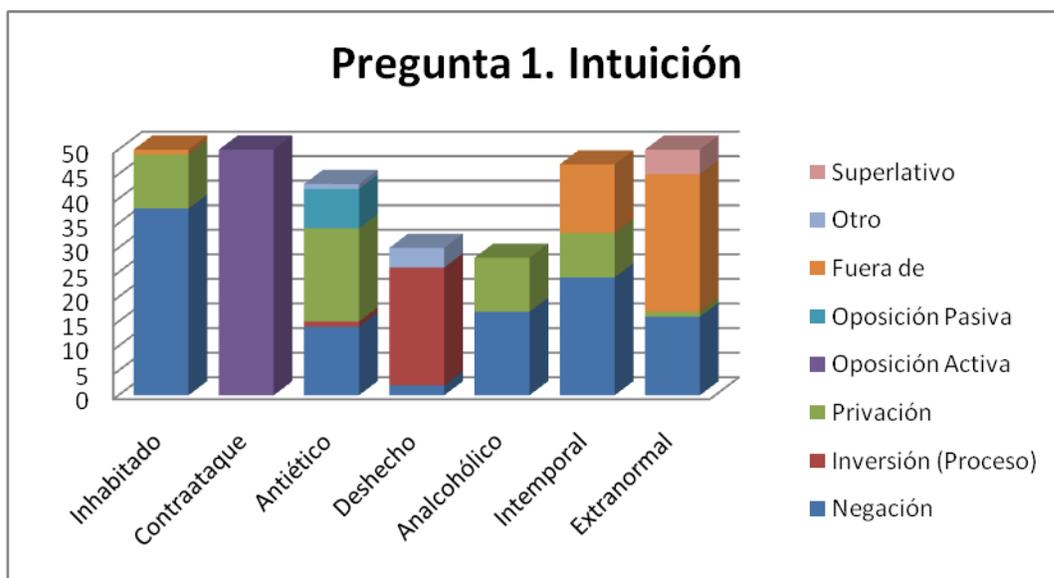
Para ilustrar de manera más clara la tendencia de los hablantes se presentan la tabla matriz de datos y la gráfica correspondiente:

	Inhabitado	Contraataque	Antiético	Deshecho	Analcohólico	Intemporal	Extranormal
Negación	38		14	2	17	24	16
Inversión (Proceso)			1	24			
Privación	11		19		11	9	1
Oposición Activa		50					
Oposición Pasiva			8				
Fuera de	1					14	28
Otro			1	4			
Superlativo							5

La tabla muestra en rojo aquellos conceptos que fueron más comunes a los hablantes. Se observa que la idea de negación, según su criterio, puede ser otorgada por los prefijos *in-* y *a-*. El concepto de inversión lo proporciona *des-*; *anti-* da la idea de privación, *contra-* (el único prefijo que no causó duda) refleja una oposición activa y *extra-* (en atención a algunos autores citados previamente) otorga a los hablantes la idea de *fuera de*, lo que corrobora mi idea de excluirlo de los prefijos negativos.

La tabla se interpreta fácilmente con el siguiente gráfico; en él se observa que el único prefijo negativo que en la totalidad de los hablantes brinda un mismo concepto es

contra-, ya que en el resto de los casos, no es clara la idea que otorgan a una palabra. Es importante resaltar que el prefijo *anti-* es el que crea mayor confusión en los hablantes, ya que aunque sí logran identificarlo con una función antonímica, la idea específica de la clase de negatividad que proporciona difiere entre una idea de privación, oposición, inversión y negación.



IV.3.2

La segunda pregunta realizada en la encuesta es la siguiente:

2. Del siguiente grupo de palabras, seleccione aquella que considere que es el antónimo más adecuado de la palabra resaltada en negritas

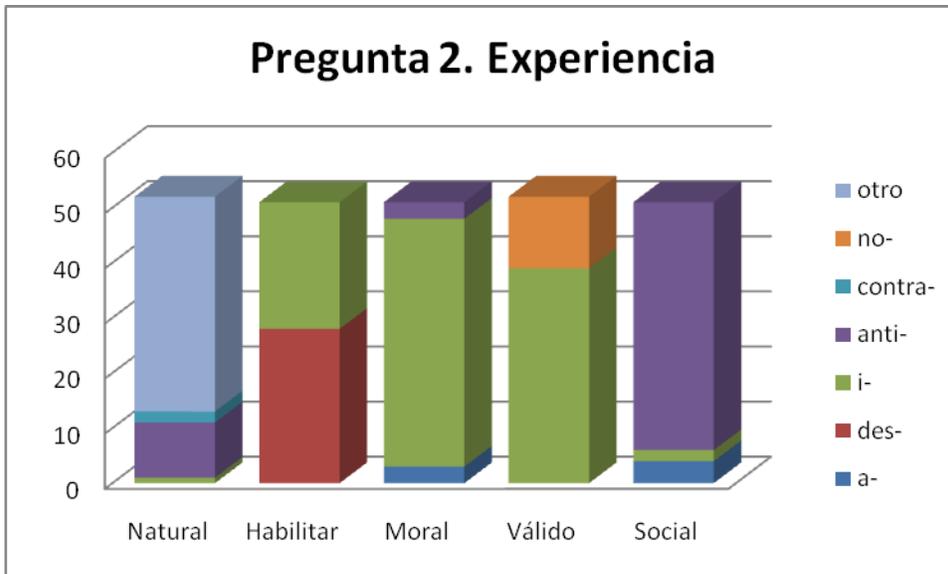
Natural	Innatural	antinatural	contranatural	artificial
Habilitar	Deshabilitar	inhabilitar	no habilitar	contrahabilitar
Moral	Inmoral	amoral	desmoral	antimoral
Válido	Desvalido	inválido	no válido	antiválido
Social	Antisocial	asocial	insocial	contrasocial

Esta pregunta está realizada en formato de opción múltiple, con la finalidad de permitirme saber cuáles son los prefijos negativos más comúnmente usados entre ellos; al elegir un determinado prefijo con base en su experiencia propia, se obtiene una idea más acertada de aquéllos con los que tiene más contacto el hablante común, y por lo tanto, la manera en que son empleados y el significado que le dan a cada uno.

A continuación se presenta la tabla correspondiente a los datos estadísticos obtenidos en la segunda pregunta:

Antónimo	a-	des-	in-	anti-	contra-	no-	Antónimo léxico
Natural			1	10	2		39
Habilitar		28	23				
Moral	3		45	3			
Válido			39			13	
Social	4		2	45			

La tabla presenta en rojo la cantidad de veces que los hablantes seleccionaron un prefijo negativo para cada una de las palabras propuestas. A simple vista se observa que aunque muchas personas tienen clara la función antonímica de ellos, hay algunos casos, como *deshabilitar*, en que los hablantes no admiten la utilización de otro prefijo negativo más que *des-*. De igual manera, se nota la diversidad en la selección de los prefijos, ya que todos fueron elegidos de manera considerable de acuerdo con la palabra en cuestión.



La gráfica nos permite observar más claramente la tendencia de uso que hacen los hablantes al tener todos los prefijos negativos en un mismo plano. De manera general, resaltan los siguientes aspectos:

- Hay un indicio de que los hablantes usan más comúnmente los antónimos léxicos que los morfológicos cuando tienen ambas opciones. Para poder asegurarlo plenamente habría que citar más casos; por el momento, es un antecedente.
- La idea que otorgan *des-* y *anti-* a un antónimo es relativamente más clara que aquella que brindan los demás prefijos.
- El concepto que da *in-* a una palabra no es completamente entendido por los hablantes, quienes utilizan *in-* en competencia con *des-* en un momento dado.

La tercera pregunta de la encuesta se presenta como sigue:

3. A continuación aparece una serie de palabras, escriba delante de cada una de ellas, la palabra que usted utilizaría como su antónimo:

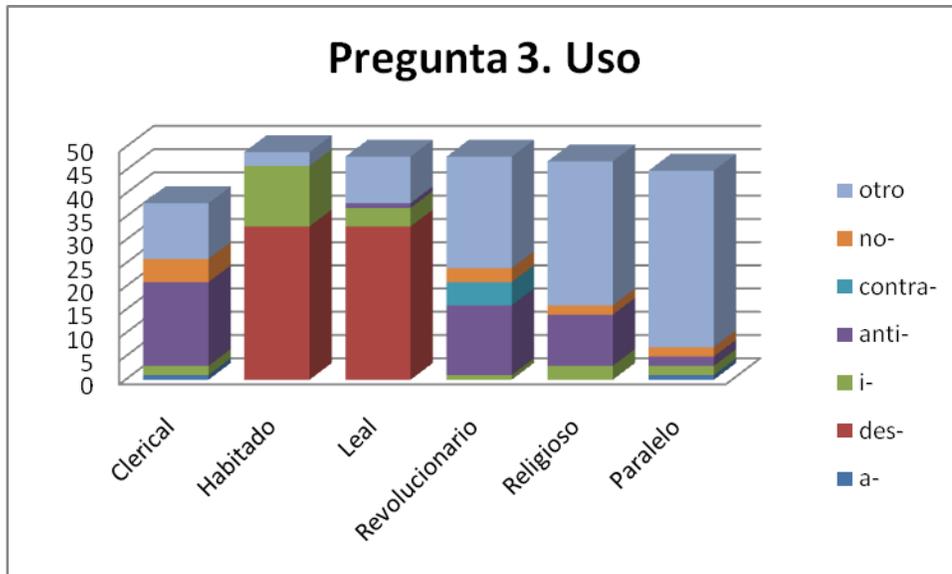
- Clerical
- Habitado
- Leal
- Revolucionario
- Religioso
- Paralelo

Esta pregunta es igualmente abierta y tiene el objetivo de mostrar el tipo de uso que hace los hablantes de cada uno de los prefijos negativos, además de permitirme conocer su tendencia respecto del uso de los antónimos léxicos frente a los morfológicos.

Antónimo	a-	des-	in-	anti-	contra-	no-	Antónimo léxico
Clerical	1		2	18		5	12
Habitado		33	13				3
Leal		33	4	1			10
Revolucionario			1	15	5	3	24
Religioso			3	11		2	31
Paralelo	1		2	2		2	38

La pregunta tiene la intención de descubrir qué función antonímica tienen más clara los hablantes al comparar paradigmáticamente todos los prefijos entre sí.

Se observa en la tabla matriz que los prefijos menos utilizados son *a-* y *no*, a pesar de que *no* sería quizá el de uso más cómodo; de igual modo, aunque *a-* no es un prefijo desconocido, la encuesta demuestra que ha caído en desuso.



La gráfica nos permite observar claramente que en la mayoría de los casos, los hablantes prefieren utilizar antónimos léxicos antes que morfológicos, sin embargo esta condición se cumple en menor medida cuando se pueden formar antónimos con el prefijo *des-*.

IV.4 OBSERVACIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas puedo corroborar la idea de Croft que dicta que todos los hablantes poseen una intuición que les permite discernir entre el uso de una palabra o un morfema determinado, en momento dado; sin embargo, o quizá por esta misma razón, cuando los hablantes se enfrentan al hecho de analizar su propio uso, muestran una confusión en el concepto que en este caso, proporciona cada uno de los prefijos negativos. Los antónimos morfológicos son muy comunes a los hablantes, los resultados de las encuestas nos permiten asegurar que éstos son utilizados continuamente, aunque aparentemente al poder elegir entre léxicos y morfológicos, los hablantes se inclinan por los primeros.

IV.5 CONCLUSIONES

- Como se mencionaba en el Primer Capítulo de esta tesis, el concepto específico que proporciona cada uno de los prefijos negativos a los hablantes no es claro cuando se les enfrenta a un autoanálisis, hecho comprobado al realizar el análisis de las encuestas aplicadas.
- La clasificación general de antonimia propuesta en el Capítulo II sería útil para ayudar al hablante a distinguir claramente entre los diversos tipos de ella, algún caso en particular.
- Las encuestas nos han ayudado para corroborar la idea de intuición presentada por Croft, que al parecer ayudó a los hablantes a discernir entre el uso de uno u otro prefijo en un momento determinado.
- Los resultados del estudio de campo confirman las ideas presentadas en el Capítulo III cuando afirmaba que *des-* es usado con verbos, *in-* con adjetivos, *a-* con palabras de origen culto y *contra-* con la idea de oposición activa.
- Aparentemente, los hablantes utilizan el prefijo *anti-* con la idea de oposición pasiva del mismo modo que con la de privación.
- En general, podríamos concluir que las posturas presentadas en el Capítulo III coinciden con el uso que hacemos los hablantes de los prefijos morfológicos, a reserva de un estudio posterior y más específico sobre el uso de *anti-*, aunque ya autores como Josefa Martín García (*Lengua española y estructuras gramaticales* 2001:227) han puntualizado también su adhesión a sustantivos que proporcionan una idea de oposición pasiva.

CONCLUSIONES GENERALES

La realización de esta tesis tenía, como objetivo principal, hacer un estudio estructurado y profundo en la medida de lo posible para el grado de licenciatura acerca de la formación, comportamiento y uso de los antónimos morfológicos en el español de México. Durante el proceso, aparecieron algunas incógnitas o problemas a los que se les buscó una solución igualmente científica; el primero de ellos fue el de encontrar una clasificación clara de antonimia que pudiera ayudar en el primer acercamiento con este fenómeno ya que hasta el momento había muchas, todas ellas concordaban en uno o varios rasgos pero ninguna brindaba respuestas concretas, de modo que era muy confuso establecer el tipo de antónimo de un par en específico; para solucionarlo, propongo una clasificación general de antonimia basada en la propuesta por Baylon en 1994, que es, a mi juicio, la más completa y clara, así como otras tres particulares que se emplean de acuerdo con el aspecto a analizar en un par de antónimos: su morfología, polisemia o interrelación. Al realizar dicha propuesta, se presentaron a su vez, otros problemas como la terminología a emplear, precisamente para lograr que el hablante pueda entender claramente el concepto de cada una de las palabras utilizadas en ella, esta cuestión se resolvió al diferenciar los términos *opuesto* y *contrario*, que hasta ahora se venían usando como sinónimos al utilizar el primero para referirse a los antónimos graduables y el segundo, a los polares; lo que nos lleva a la tercera propuesta: la terminología empleada justamente para distinguir los diversos tipos de graduabilidad con palabras referenciadas como *dobletes* (Zacarías Ponce de León, en publicación), y otros propios como *opuestos uniescalares*, *biescalares* y *traslapados*.

El segundo problema fue el de determinar específicamente cuáles prefijos eran considerados negativos, ya que en la literatura tomada como base para la realización de esta tesis, cada autor planteaba los prefijos que consideraba, podían incluirse en la categoría, sin embargo, a mi juicio, los únicos que pueden catalogarse como tales por su función y el uso que los hablantes hacen de ellos, son *a-*, *des-*, *in-*, *anti-*, *contra-* y *no*, lo que acota y a la vez abre un sendero de investigación, ya que el único caso que puede considerarse dudoso es el de *no*, que tal como se explica en el cuerpo de esta tesis, tiene una función primaria de adverbio, sin embargo, también se argumentan las razones por las que se ha incluido en este

estudio y deja abierta la oportunidad de abordar posteriormente este tema con mayor detalle.

El tercer problema que se presentó fue el de los prefijos en competencia, la utilización de distintos prefijos para añadirlos a una misma base con la idea de formar una palabra con significado que a simple vista podría considerarse igual, sin embargo, como un efecto colateral, al tratar de hallar la caracterización de cada uno de los prefijos para sustentar su inclusión en la categoría de prefijos negativos, se encontraron también aquellos rasgos que los diferencian entre sí y que por tanto, otorgan a una misma raíz, ideas distintas (por ejemplo: *innatural-antinatural-contranatural*). Dichos rasgos se determinaron con base en el uso que los hablantes hacen de ellos, y que fue comprobado al revisar los resultados de la aplicación de las encuestas de uso, y el análisis lingüístico realizado con fundamento en la literatura respectiva previa; la utilidad de ellos va más allá de la mera distinción, ésta radica, principalmente en que el hablante, consciente de las características de cada uno y la significación que representan, puede determinar cuál de ellos es más adecuado al formar o corregir una palabra determinada.

Una cuarta propuesta, fue la de la inclusión del tema *graduabilidad* como un fenómeno regular en la antonimia, ya que anteriormente se consideraba que los antónimos debían ser polares por la naturaleza de su relación, sin embargo, este mismo estudio ha ayudado a comprobar la hipótesis de que en la antonimia hay tanta graduabilidad que podemos afirmar que al menos el 70% de los antónimos nominales y adjetivales son graduables, mientras que los verbales son netamente polares. Claro está que la lengua es un ente vivo y no se rige por normas escritas sino por el propio uso, y que por esa misma razón existen excepciones a las reglas, es por ello que para poder determinar con certeza si existe o no graduabilidad y el tipo de ella se proponen también tres pruebas sencillas de aplicar:

- Que en el habla coloquial se anteponga *poco, más o menos, muy, totalmente* o se sufije *-ito* al elemento sujeto de análisis, por ejemplo: *alto-poco alto/más o menos alto/ muy alto/ altito*.

- Que en condiciones de uso la afirmación de uno de los elementos no excluya al otro completamente, por ejemplo: *más o menos grande* (implica que, de acuerdo con el punto de vista de la persona, puede ser grande o pequeño)
- Es conveniente señalar que sólo los adjetivos y algunos sustantivos son graduables, los verbos nunca.

Por último, y como conclusión general, afirmo que las encuestas realizadas a distintos hablantes de entre 15 y 60 años de edad, con niveles educativos, socio-económicos y culturales distintos, permiten corroborar el análisis lingüístico con que se determinaron los rasgos de cada uno de los prefijos negativos; lo que a su vez, sustenta el carácter científico y veraz de esta tesis.

BIBLIOGRAFÍA

- Almela Pérez, Ramón. (1999) *Procedimientos de Formación de Palabras en Español*. Barcelona: Ariel Practicum.
- Alvar Ezquerra, Manuel. (1995) *La Formación de Palabras en Español*. Madrid: Arco Libros.
- Baylon, Christian y Paul Fabre. (1994) “Sinonimia y Antonimia” en *La Semántica*. María Teresa Valbuena (trad.) Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Cortés Fernández, Orly. (2008) *Formación de palabras por medio del esquema de traslapamientos*. México: UNAM. Tesis profesional.
- Croft, William y D. Alan Cruse. (2008) “La estrategia de análisis de las relaciones de sentido en términos de conceptualización dinámica II: antonimia y complementariedad” en *Lingüística Cognitiva*. Madrid: Akal
- F. Lang, Mervyn. (2002) *Formación de Palabras en Español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lyons, John. (1977) *Semántica Lingüística: Una Introducción*. Santiago Alcoba (trad. y adap.) Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Pena, Jesús. (2000) “Capítulo 12. Formación de Palabras” en *Introducción a la Lingüística Española*. Manuel Alvar Ezquerra (dir.) Madrid: Arco Libros.
- Varela Ortega, Soledad. (2004) *Morfología Léxica: La Formación de Palabras*. Madrid: Editorial Gredos.
- Varo Varo, Carmen. (2004) *La Polaridad en el Lenguaje*. Córdoba: Documentos de Investigación Lingüísticas-Servicio de Publicaciones-Universidad de Cádiz.
- Veiga Rodríguez, Alexandre (ed.) y María Rosa Pérez. (2001) *Lengua española y estructuras gramaticales*. Santiago de Compostela: Verba. Anexo 48.
- Zacarías Ponce de León, Ramón F. (2009) *Creatividad Léxica: La formación de palabras. Programa de estudios*. México: Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.
- Zacarías Ponce de León, Ramón F. “Esquemas rivales en la formación de palabras en español” en *Onomázein*. México. [En publicación].

ANEXO I. ENCUESTA

Datos del informante

Nombre: _____ Edad: _____
Sexo: _____ Escolaridad: _____ Lugar de residencia: _____

Lugar de nacimiento del padre: _____ Escolaridad del padre: _____

Lugar de nacimiento de la madre: _____ Escolaridad de la madre: _____

Instrucciones:

1. A continuación aparece una serie de palabras que usted puede o no haber utilizado previamente, sin importar esta condición, escriba delante de cada una de ellas, el concepto que usted tiene al leerlas:

- Inhabitado
- Contraataque
- Antiético
- Deshecho
- Analcohólico
- Intemporal
- Extranormal

2. Del siguiente grupo de palabras, seleccione aquella que considere que es el antónimo más adecuado de la palabra resaltada en negritas

Natural

Innatural antinatural contranatural artificial

Habilitar

Deshabilitar inhabilitar no habilitar contrahabilitar

Moral

Inmoralamoral desmoral antimoral

Válido

Desvalido inválido no válido antiválido

Social

Antisocial asocial insocial contrasocial

3. A continuación aparece una serie de palabras, escriba delante de cada una de ellas, la palabra que usted utilizaría como su antónimo:

- Clerical
- Habitado
- Leal
- Revolucionario
- Religioso
- Paralelo

4. De los prefijos *a-*, *des-*, *in-*, *anti-*, *contra-* y *no*, seleccione uno o más, según su criterio, para formar antónimos para las siguientes palabras:

- Violencia
- Vaticinar
- Místico
- Cultural
- Histérico

ANEXO II. ENCUESTAS APLICADAS (EJEMPLO)

Datos del informante

I. Nombre: Arturo Rodarte Bocardo Edad: _____
28 Sexo: Masculino Escolaridad: Licenciatura Lu-
gar de residencia: San Bartolo Tutotepec

Lugar de nacimiento del padre: Pachuca, Hgo Escola-
ridad del padre: Preparatoria

Lugar de nacimiento de la madre: Pachuca, Hgo. Escola-
ridad de la madre: Maestria

Instrucciones:

1. A continuación aparece una serie de palabras que usted puede o no haber utilizado previamente, sin importar esta condición, escriba delante de cada una de ellas, el concepto que usted tiene al leerlas:

- Inhabitado: Que no se encuentra en funcionamiento o en buen estado
- Contraataque: Respuesta a un ataque previo
- Antiético: Que va en contra a la moral, a la ética
- Deshecho: Algo que ya no está hecho, se rompió
- Analcohólico:-----
- Intemporal: Que no corresponde a un tiempo definido, que prevalece
- Extranormal: Que está fuera de lo normal

2. Del siguiente grupo de palabras, seleccione aquella que considere que es el antónimo más adecuado de la palabra resaltada en negritas

Natural (para mí dependería del contexto, es comida o es medio ambiente, etc)

Innatural antinatural contranatural artificial

Habilitar

Deshabilitar inhabilitar no habilitar contrahabilitar

Moral

Inmoral amoral desmoral antimoral

Válido

Desvalido inválido no válido antiválido

Social

Antisocial asocial insocial contrasocial

3. A continuación aparece una serie de palabras, escriba delante de cada una de ellas, la palabra que usted utilizaría como su antónimo:
 - a. Clerical: Laical
 - b. Habitado: ¿otra vez? Ya la tenias arriba... Deshabilitado
 - c. Leal: Traicionero?
 - d. Revolucionario: Conservador
 - e. Religioso: mmm podría ser Ateo o Areligioso
 - f. Paralelo: Ahh no me acuerdo.. el de las lineas... algo parecido a asimétrico sin ser asimetríc ahh jaja
4. De los prefijos *a-*, *des-*, *in-*, *anti-*, *contra-* y *no*, seleccione uno o más, según su criterio, para formar antónimos para las siguientes palabras:
 - a. Violencia: anti-violencia y no violencia
 - b. Vaticinar: híjole.. no vaticinar...
 - c. Místico: amístico
 - d. Cultural: acultural, anticultural
 - e. Histérico: anti-histérico